

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares
de Marina

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Francisco Aragón Pérez, Capitán de Corbeta del Cuerpo General de la Armada, Juez Militar eventual del expediente administrativo de pérdida de la tarjeta de Piloto de la Marina Mercante de 2.ª clase, número 2.899, de don Jesús Garrido Romero,

Hago saber: Que de orden del ilustrísimo señor Director general de la Inspección General de Escuelas Superiores Náuticas ha quedado nulo y sin valor el expresado documento incurriendo en responsabilidades quien poseyéndolo no haga entrega del mismo a las autoridades competentes.

El Ferrol del Caudillo, 24 de abril de 1981.—El Capitán de Corbeta, Juez Militar eventual, Francisco Aragón Pérez. 2.678-A.

Juzgados Marítimos
Permanentes

BILBAO

Edictos

Don Darío Romani Martínez, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de marzo de 1981 por el buque «Chemaypa», de la matrícula de San Sebastián, folio 2249, lista 3.ª y de 291 TRB al de su igual clase «Goizalde Eder», de matrícula de Ondárroa, folio BI-4-138, tercera lista y 250 TRB.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 21 de abril de 1981. 7.139 E.

Don Darío Romani Martínez, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada los días 22 y 23 de marzo de 1981 por el buque «Artabide», de la matrícula de Ondárroa, folio BI-4-98, lista 3.ª y de 230

TRB, al de su igual clase «Goizalde Eder», de la matrícula de Ondárroa, folio BI-4-138 y 258 TRB.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 21 de abril de 1981.—7.140-E

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Desconocido el paradero de Van der Stee Jules M., inculcado en el expediente de falta reglamentaria a la LITA, número 65/81, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una multa de quince mil (15.000) pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley y caso 4.º del artículo 341 bis, de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento Procesal de 28 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo afecto al mentado expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días a contar de dicho pago.

Alicante, 21 de abril de 1981.—El Administrador, P. D. (ilegible).—7.009-E.

MOTRIL

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 83/81 en relación con la intervención de un automóvil «Peugeot 504», matrícula 136-GF-04, por supuesta infracción de su propietaria Margarita de Miras, cuyo paradero se ignora, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814, de 30 de junio de 1964).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del

siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 20 de abril de 1981.—El Administrador.—7.266-E.

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 81/81, en relación con la intervención de un automóvil «Hanomag Henchel F-20», matrícula BPD-945, por supuesta infracción de su propietario Mohamed Mazid, por intentar la venta de dicho vehículo, cuyo paradero se ignora, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814, de 30 de junio de 1964).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción de las establecidas en la Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar, señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 24 de abril de 1981.—El Administrador.—7.265-E.

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 96/81, en relación con la intervención de un automóvil «Peugeot 204» Break, sin placa de matrícula, por supuesta infracción de su propietario, cuya identidad y paradero se ignoran, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814 de 30 de junio de 1964).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas, en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 10 de mayo de 1981.—El Administrador.—7.269-E.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Edicto citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Pablo Espinosa Marin, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, calle Guinardó, 26, sobreaélico primera, inculcado en el expediente número 243/78, instruido por descubrimiento de objetos varios de oro, mercancía valorada en 100.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 1 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Barcelona, a 13 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—8.467-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a los desconocidos propietarios o usuarios de los vehículos que a continuación se relacionan, a efectos de los expedientes que se citan:

Expediente 403/81. Embarcación tipo «Optimis», eslora 2,80 metros, sin matriculas. Valor, 10.000 pesetas.

Expediente 404/81. Automóvil «Citroen GS familiar», sin matriculas. Valor, pesetas 50.000.

Expediente 407/81. Automóvil «Alfa Romeo», sin matriculas. Valor, 50.000 pesetas.

Expediente 408/81. Automóvil «Renault», sin matriculas. Valor, 40.000 pesetas.

Expediente 409/81. Automóvil «Citroen», sin matriculas. Valor, 40.000 pesetas.

Que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se han dictado providencias calificando, en principio, las supuestas infracciones como de menor cuantía, y por lo tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dichas providencias se pueden interponer durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 3 del próximo mes de junio, se reunirá este Tribunal para ver y fallar los citados expedientes, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoles por medio del presente edicto de cuanto en

relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Barcelona, 14 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—8.535-E.

Edicto citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de Julia González Ballesteros y Luis Marsal Forn, con últimos domicilios conocidos los dos en calle Amigo, 39, bajos, Barcelona, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 5 de junio de 1981, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 127/81, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Barcelona, 14 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—8.533-E.

Edicto citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Nieves Fortuny Soler y a Hermenegildo Ortega Guerrero, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Conde Santa Clara, 65, Barcelona, y calle Pablo Piferrer, 81-1.º-1.º, Badalona (Barcelona), inculcados en el expediente número 216/81, instruido por aprehensión de tabaco, mercancía valorada en 22.810 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 3 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Barcelona, a 14 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—8.534-E.

MALAGA

Edicto citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Cornelius Jacobus Griekspoor, cuyo último domicilio conocido era en la Prisión de Holanda, inculcado en el expediente número 65/81, instruido por aprehensión de una embarcación deportiva tipo «Hunter-30», con dos

motores Ford 185 HP, mercancía valorada en 4.500.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas treinta minutos del día 8 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Málaga, 24 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—8.501-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Lentz Veuve Maika Chantal Jean Marie Madeleine, cuyo último domicilio conocido era en 42, rue Eugene Houdillon, Vernouillet (Ivelines), inculpada en el expediente número 327/80, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Cadillac», modelo El Dorado, matrícula 228-BGY-75, mercancía valorada en 175.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la interesada que a las diez horas del día 3 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistida o representada por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Málaga, 11 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.505-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Dieter Krause, cuyo último domicilio conocido era en Muntch (Alemania), calle Zvbeibruckenstr, 4, inculcado en el expediente número 23/81, instruido por aprehensión de 5,650 kilogramos de hachís, mercancía valorada en 565.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica

ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 8 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Málaga, 11 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.502-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Sabbar Mohamed Hamed, cuyo último domicilio conocido era en Nador (Marruecos), inculcado en el expediente número 15/81, instruido por aprehensión de 2.520 mecheros «Clipper», 1.000 radiotransistores y 100 cámaras bicicleta, mercancía valorada en 265.800 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 8 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Málaga, 11 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.558-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Mohamed Qualit, Bouyounassene Mohamed, Mohamed Hamed Moar, Haddu Mohamed, Mohamed Ahmed y Ali Mohamed, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Nador (Marruecos), avenida Mohamed V, s/n.; Beni-Said (Marruecos), el segundo, tercero y cuarto de los encartados; Aulahadufas (Marruecos), y Beni-Said, respectivamente, cada uno de ellos, inculcados en el expediente número 19/81, instruido por aprehensión y descubrimiento de géneros varios de licito comercio, mercancía valorada en pesetas 531.380, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez treinta horas del día 8 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Málaga, 11 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.557-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Safia Rifai, cuyo último domicilio conocido era en Tánger (Marruecos), inculcado en el expediente número 81/81, instruido por aprehensión de géneros confeccionados de procedencia extranjera, mercancía valorada en 14.700 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la interesada que a las diez treinta horas del día 8 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistida o representada por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Málaga, 11 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.506-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Claudio Neri y Sandra Pignati, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Costa Giani, 3, San Felice su Panara, Médena (Italia), inculcados en el expediente número 51/81, instruido por aprehensión de 4.500 gramos de hachís, mercancía valorada en 450.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez treinta horas del día 8 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles

por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Málaga, 12 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.503-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Mohamed El Quasadi, cuyo último domicilio conocido era en Frankfurt/Main, Toni-Sender-Str. 2 D-6.000, inculcado en el expediente número 480/80, instruido por aprehensión de un vehículo marca «Renault-17», matriculada GG-EM-746, mercancía valorada en 200.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 8 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Málaga, 12 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.504-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a William Stanley Routliffe, cuyo último domicilio conocido era en Badenbaden (Alemania), 3 rer efpe 5056, inculcado en el expediente número 108/81, instruido por aprehensión de 1.850 gramos de hachís, mercancía valorada en 185.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 8 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Málaga, 12 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.559-E.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 8 del actual y, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Sociedad Hidroeléctrica Ibérica, Iberduero, S. A.», en virtud de escritura pública fecha 28 de enero de 1980:

200.000 obligaciones simples, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 200.000 inclusive, al interés anual del 13,25 por 100, pagadero por semestres vencidos en 28 de enero y 28 de julio de cada año.

Dichas obligaciones se amortizarán en el plazo de diez años, a la par y por reembolso en el mes de enero de los años 1983 a 1990 ambos inclusive, amortizándose en cada uno de ellos, mediante sorteo, la octava parte de los títulos puestos en circulación.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de abril de 1981.—El Secretario, Miguel Cerezo Fernández.—El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—2.374-15.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 560.000 obligaciones, serie A, de 5.000 pesetas, números 1 al 560.000 y 504.000 obligaciones, serie B, de 50.000 pesetas, números 1 al 504.000, todas ellas al portador, al 12,75 por 100 anual, emisión enero 1980 de «Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.».

Barcelona, 29 de abril de 1981.—El Síndico-Presidente.—2.445-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 708.750 acciones, de 500 pesetas, números 3.375.001 al 4.083.750, de la Compañía «Ibérica Refinadora de Petróleos, Sociedad Anónima» (PETROLIBER).

Barcelona, 29 de abril de 1981.—El Síndico-Presidente.—2.446-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 59.868 acciones al portador de 500 pesetas, números 957.891 al 1.017.758, de la Compañía «Agrupación Inmobiliaria Litos, Sociedad Anónima».

Barcelona, 29 de abril de 1981.—El Síndico-Presidente.—2.447-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 431.586 acciones de 500 pesetas, números 3.431.002 al 3.862.587, de la Compañía «Finanzauto, S. A.».

Barcelona, 29 de abril de 1981.—El Síndico-Presidente.—2.448-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 30.000 obligaciones de 50.000 pesetas, números 1 al 30.000, emisión 21 de julio de 1979, de la Compañía «Eléctricas Reunidas de Zaragoza».

Barcelona, 29 de abril de 1981.—El Síndico-Presidente.—2.449-16.

**BOLSA OFICIAL DE COMERCIO
VALENCIA**

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 1 de abril de 1981, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco Popular Español, S. A.»:

1.784.902 acciones nominativas, de 500 pesetas de valor nominal cada una, numeradas del 17.849.021 al 19.633.922, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 1 de abril de 1981.—El Secretario, José L. Jiménez Portillo.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Salvador Calomarde Gómez.—1.177-D.

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 1 de abril de 1981, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Fábrica Española de Productos Químicos y Farmacéuticos, S. A.» (FAES):

118.871 acciones ordinarias, nominativas de 500 pesetas de valor nominal cada una, numeradas del 712.027 al 830.697, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 1 de abril de 1981.—El Secretario, José L. Jiménez Portillo.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Salvador Calomarde Gómez.—1.178-D.

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 3 de abril de 1981, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»:

54.634.780 acciones al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, de la serie A, números 1 al 54.634.780, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 3 de abril de 1981.—El Secretario, José L. Jiménez Portillo.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Salvador Calomarde Gómez.—1.322-D.

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 15 de abril de 1981, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.»:

11.081.077 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una,

numeradas del 1 al 11.081.077, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos. Valencia, 15 de abril de 1981.—El Secretario, José L. Jiménez Portillo.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Salvador Calomarde Gómez.—1.378-D.

BANCO DE ESPAÑA

BILBAO

Relación de los bienes que, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General Presupuestaria de 4 de enero de 1977, van a incurrir en presunción de abandono.

Cuentas corrientes: Enrique Albert y Costa, 5.054,48; Manuel Allende y Allende, 5.742,68; Fernando Azpitarte Iturriza, 6.221,68; Luis Erdoiza Zubia, 5.732,18; Carmen Llano Laiseca, 6.323,36, y José Benito Marco Aguirre, 5.591,18.

Depósitos en efectivo: María de Aras y Jauregui, 206.820,50; Segunda Epalza y López de Lerena, 8.272,82; Concepción de Gartagoitia y Rouse, 8.272,82; Hospital particular de Santo Domingo de la Calzada, 12.409,23; José Lecue y Saracho, 20.682,05; Ignacio Miranda y Urquijo, 8.272,82; Pedro Pereda y Zaton, 8.272,82; Aurelio Roza Quintanilla, 8.272,82; Manuel de San Pelayo y Gil de Partearroyo y otros, 8.272,82; Pablo Ugartechea Isusi y otros, 12.127,50; Miguel Vizcaya e Iturbe, 8.272,82; Rodrigo Adán de Yarza y Gortázar, 57.909,74, y Bruno Barón Pereda, 16.545,64.

Depósitos de valores: Título 50.781, amortizable al 3 por 100, a favor de Carmen Llano Laiseca de 8.500 pesetas nominales.

Bilbao, 6 de abril de 1981.—El Secretario, N. Guerenadiain.—867-D.

GRANADA

Depósitos en efectivo en presunción de abandono que serán ingresados en el Tesoro Público, caso de no ser reclamados por sus titulares o derechohabientes, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto-ley de 24 de enero de 1928:

Depósitos en efectivo para pago de acciones del Banco de España: Doña Francisca de Paula Mirasol de la Cámara, número 8.302, de 16.545,64 pesetas; don Miguel Pizarro Zambrano, número 8.318, de 8.272,82 pesetas; don Francisco Rincón Rispolis, número 8.322, de 8.272,82 pesetas; doña Julia Rincón Rispolis, número 8.323, de 8.272,82 pesetas.

Granada, 23 de abril de 1981.—El Director accidental, J. Blanco.—929-D.

MADRID

CIRCULAR NUM. 17/1981, DE 8 DE MAYO

Banca privada. Presencia de la Banca española en el extranjero

A fin de mantener en todo momento actualizada la información sobre la presencia de la Banca española en el extranjero y las características de la misma, el Consejo Ejecutivo de este Banco de España, en su reunión de 8 de mayo de 1981, ha acordado establecer lo siguiente:

Primero.—Antes de 30 de junio de cada año, y referida al 31 de diciembre del año anterior, todos los Bancos privados españoles y el Banco Exterior de España deberán remitir a los Servicios de Inspección de este Banco de España la siguiente información sobre las Entidades bancarias o Sociedades financieras extranjeras en cuyo capital participen, directa o indirectamente, tanto el Banco español como sus Consejeros o Administradores:

1. Ficha conforme al modelo que se adjunta en la que se extenderán todos los datos que en la misma se piden. En la columna «Participes en su capital» se

consignarán los nombres de las personas físicas y jurídicas españolas, así como los de otros titulares extranjeros que tengan participación superior al 1 por 100 del capital del mismo.

2. Último balance, cuenta de resultados y memoria, en su caso, que la Entidad ha sometido a la aprobación de su Junta de accionistas u órgano equivalente y el informe de la auditoría practicada, en su caso.

3. Último balance presentado por la Entidad a los Organismos de supervisión de su país.

4. Cualquier otra información complementaria que consideren conveniente a los fines indicados.

Segundo.—Las Entidades bancarias españolas que se propongan participar en el capital de otros Bancos o Sociedades financieras extranjeras deberán, con independencia de la preceptiva comunicación o solicitud a la Dirección General de Transacciones Exteriores del Ministerio de Economía y Comercio, ponerlo en conocimiento del Banco de España, acompañando la información a que se hace referencia en la norma anterior y de una declaración en la que conste su compromiso de someter a tales Bancos o Sociedades a una auditoría anual, realizada por empresas independientes y de prestigio, y de facilitar a este Banco de España los informes de dichas auditorías.

Las consultas sobre la aplicación e interpretación de la presente circular se presentarán a nuestros Servicios de Inspección de Bancos.

Madrid, 6 de mayo de 1981.—El Subgobernador.

NOTA: El modelo al que se refiere la presente circular puede consultarse en el Servicio de Publicaciones del Banco de España.—3.203-A.

VALLADOLID

Bienes que incurrirán en presunción de abandono durante el año 1982, que de no ser reclamados por los interesados o sus derechohabientes serán ingresados en el Tesoro Público, en cumplimiento del Decreto-ley del 24 de enero de 1928, Orden ministerial de 6 de junio de 1968 y Ley Presupuestaria de 4 de enero de 1977:

Cuentas corrientes: Fernández Arias, Manuela, 10.761,40 pesetas; Merino García, Manuel, 6.382,89 pesetas; Río del Olmo, Teodora, 5.672,17 pesetas.

Depósitos de valores: Fernández Bravo, Luis, Eugenio, José María, Eradio, Pilar y Teodora, nudopropietarios, y Fernández Arias, Manuela, usufructuaria, Dpt.º I-6.695, de 4 por 100, interior, 16.000 pesetas, y Dpt.º I-6.694, de 4 por 100, amortizable 1971, 6.000 pesetas; Merino García, Manuel, y Beato Cuadrado, Dolores, Dpt.º T-73.186, de 4 por 100, amortizable 1971, pesetas 12.500; Río del Olmo, Teodora, Dpt.º T-83.719, de Cds. Rec. Nacional, pesetas 19.000.

Depósitos en efectivo para el pago de acciones del Banco de España: Martín Nebreda, Anastasia, 8.272,82 pesetas; Moyano Montoya, María, usufructuaria, y nudopropietarios, José Antonio, María Prudencia, Manuel María, Luis Alfonso, Pedro María, Gabriel María, Soledad Mauricia, Fernando María, Dionisia María, María Teresa, Tomás María y Cándida María Pinto Moyano, menores de edad, pesetas 16.545,64; Strauch y Olea, Carmen, casada con Luis Altolaguirre, 8.272,82 pesetas.

Valladolid, 15 de marzo de 1981.—El Secretario, Alberto Arrojo Veloy.—1.399-D.

BANCO PASTOR, S. A.

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 5.098.471, comprensivo de 409 acciones «Banco Pastor, S. A.», por 409.000 pesetas nominales, expedido a favor de Displaco, S. A., se hace pú-

blico para conocimiento de quien se crea con derecho a ello, previniendo que de no recibir reclamación de tercero en un plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio, en la Oficina Principal de Banco Pastor en Madrid, sita en el paseo de Recoletos, número 19, se anulará el referido resguardo y se procederá a la expedición del correspondiente duplicado, quedando el Banco relevado de toda responsabilidad que pudiese derivarse.

Madrid, 28 de abril de 1981.—2.348-3.

BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL, S. A.

(BANDESCO)

Extraviado el certificado de depósito serie B, número 19.010, de 1.000.000 de pesetas, expedido a favor de don José Alcañiz Jorba, con vencimiento el 18 de febrero de 1982.

Se anuncia al público para que, si en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no se presenta reclamación de tercero, se expedirá duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 6 de mayo de 1981.—4.913-C.

BANCO POPULAR INDUSTRIAL, S. A.

(EUROBANCO)

Pago de intereses de bonos de Caja, 13.ª emisión (1980)

A partir del 17 del próximo mes de junio, este Banco procederá al pago del cupón número 2 de los bonos de Caja, emitidos el 17 de junio de 1980, a razón de 552,50 pesetas netas por cupón, una vez practicada la retención del 15 por 100 en concepto de pago a cuenta de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y de Sociedades.

El citado importe se hará efectivo en la central y sucursales del Banco emisor y en las de las siguientes Entidades: Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Vasconia, Banco de Galicia y Banco de Crédito Balear.

La presentación deberá efectuarse en cinta magnética y listados de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, siendo la clave del valor 31547612.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.914-C.

BANCA LOPEZ QUESADA, S. A.

Habiendo sido extraviados los certificados de depósito serie BCN-0, número 0.000574, con vencimiento al 19 de agosto de 1981, por importe de 500.000 pesetas; serie BCN-0, número 0.000.576, con vencimiento al 19 de agosto de 1981, por importe de 500.000 pesetas, y serie MAD-6, número 0.000.231, con vencimiento al 24 de octubre de 1981, por importe de 500.000 pesetas; se pone en público conocimiento que se procederá a expedir duplicados de los mismos si, transcurrido el plazo de un mes de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no se ha recibido reclamación de terceros, quedando la «Banca López Quesada, Sociedad Anónima», exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 27 de abril de 1981.—4.494-C.

BANCA LOPEZ QUESADA, S. A.

Habiendo sido extraviados los resguardos de depósitos número 119, correspondiente al certificado de depósito número y serie MAD-8.343, de 300.000 pesetas y vencimiento al 30 de octubre de 1981, y número 129, correspondiente al certificado de depósito número y serie MAD-8.369,

de 300.000 pesetas y vencimiento al 12 de diciembre de 1981; se pone en público conocimiento que se procederá a expedir duplicados de los mismos si, transcurrido el plazo de un mes de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no se ha recibido reclamación de terceros, quedando la «Banca López Quesada, S. A.», exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 27 de abril de 1981.—4.493-C.

BANCO COMERCIAL DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento en derecho del Letrado asesor de dicho órgano, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el lunes día 22 de junio de 1981, a las doce horas, en la sala de actos del «Hotel Diplomatic», Pau Claris, 122, Barcelona, en segunda convocatoria, supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 22 de los Estatutos sociales, no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada, en el mismo lugar y hora del día 21 de junio de 1981.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de las operaciones de actualización de los valores fijos materiales del Activo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.
- 4.º Nomenclario y ratificación de Consejeros.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1981.
- 6.º Delegación de facultades para la ejecución de los puntos anteriores.
- 7.º Nomenclario de interventores para la firma del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia y voto a la Junta los accionistas poseedores de diez o más acciones que, con cinco días de antelación a la fecha fijada para su celebración, tengan inscritas sus acciones en el libro registro de acciones y accionistas de la Sociedad y estén en posesión de la tarjeta de asistencia. Los propietarios de un menor número de acciones podrán agruparse y designar un solo representante de entre ellos para alcanzar o completar el número de acciones necesario para asistir a la Junta y ejercer el derecho de voto.

Barcelona, 14 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.577-C.

BANCO PASTOR, S. A.

Pago del dividendo activo del ejercicio de 1980

La Junta general de accionistas de «Banco Pastor, S. A.», celebrada el día 23 de mayo de 1981, ha acordado el reparto, con cargo a los beneficios del ejercicio económico de 1980, del siguiente dividendo activo, con impuesto a cargo del accionista:

Acciones número	Pesetas por acción	
	Bruto unitario	Neto unitario
1 al 4.009.500	134,00	113,90
Dividendo a cuenta (20-XII-1980)	67,00	56,95
Total a repartir ...	67,00	56,95

El pago de este dividendo se hará efectivo a partir del 26 de mayo de 1981, en todas las oficinas de este Banco.

La Coruña, 23 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.013-2.

BANCO ESPAÑOL EN PARIS, S. A.

Pago dividendo activo

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria de señores accionistas del mismo, celebrada el día 28 de abril pasado, ha dispuesto se lleve a cabo la distribución del siguiente dividendo activo, correspondiente al ejercicio de 1980, a partir del día 1 de junio próximo.

Acciones números 1 al 1.020.000.
Dividendo líquido, 9,90 pesetas.

Dicho pago se efectuará en el Banco Exterior de España, Carrera de San Jerónimo, 36, Madrid, o en sus sucursales, mediante la presentación para su estampillado de los extractos de inscripción de las correspondientes acciones.

Madrid, 23 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—3.032-5.

BANKUNION

BANCO UNION, S. A.

Agencia número 1 de Barcelona

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito de valores número 1.401.46, expedido por este Banco a favor de doña María Teresa Pauli, se comunica que, transcurrido un mes desde la publicación de este anuncio sin reclamación de tercero, se expedirá duplicado, quedando este Banco libre de toda responsabilidad.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—5.073-C.

BANKUNION

BANCO UNION, S. A.

BONOS DE CAJA, SERIES N Y O, EMISIONES DE 28 DE JUNIO DE 1974

Séptima conversión parcial de bonos en acciones

Se comunica a los tenedores de bonos de caja de estas emisiones y series que, con arreglo a las condiciones de las mismas, podrán ejercitar su derecho de conversión parcial de hasta un 5 por 100 del nominal de los bonos inicialmente emitidos, de cada una de las series, por acciones del Banco emisor, en la forma siguiente:

1. Tipo de canje.—Los bonos, por su valor nominal de 1.000 pesetas cada uno. Las acciones, por su valor nominal de 500 pesetas por título, es decir, a la par, conforme a lo previsto en la escritura de emisión.

2. Plazo de canje.—Durante los treinta días naturales comprendidos entre el 20 de mayo y el 27 de junio próximos, ambos inclusive.

3. Forma de ejercicio del derecho de conversión.—Los tenedores de bonos de cada serie que deseen acudir al canje deberán solicitarlo por escrito al Banco emisor, en su domicilio social de Barcelona, o en cualquiera de sus sucursales y agencias, dentro del plazo indicado, entregando con su solicitud un bono de caja con su cupón G incorporado, para su amortización, acompañado de otros 13 cupones especiales G—séptima conversión—, recibiendo a cambio resguardo provisional de una acción de «Banco Unión, Sociedad Anónima», ordinaria y nominativa, de 500 pesetas nominales, a canjear posteriormente por el extracto de inscripción definitivo, más 500 pesetas en efectivo.

Las Entidades depositarias deberán presentar los derechos en cinta magnética

y la relación de propietarios en impresos normalizados de la Junta Sindical.

4. Amortización de bonos y emisión de acciones.—Los bonos de caja que se entreguen en caja quedarán amortizados en la fecha de conversión, con devengo íntegro del cupón semestral de intereses.

Las nuevas acciones que se emitan para atender las peticiones de conversión gozarán de los mismos derechos políticos que las antiguas y de los económicos desde el día 28 de junio de 1981, inclusive.

5. Negociación de derechos.—Durante el plazo de canje, los cupones especiales G, séptima conversión, podrán ser negociados con intervención de fedatario público; transcurrido dicho plazo, los cupones no utilizados quedarán sin valor ni efecto alguno.

6. El folleto de emisión, ajustado al Real Decreto 1847/1980, de 5 de septiembre, se halla a disposición de los bonistas, en las oficinas señaladas para la conversión, así como en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Barcelona, 19 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.513-C.

BANCO DE GERONA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y a tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales y a la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo sábado, día 27 de junio, en primera convocatoria y, en su defecto, el lunes, día 29 de junio, en segunda convocatoria, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social de la Compañía, plaza Marqués de Camps, número 18, de Gerona, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1980.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1981, en número de dos titulares y dos suplentes.

5.º Nombramiento de los accionistas Interventores que han de firmar el acta de la sesión.

6.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia con cinco días de antelación, como mínimo, previo depósito de sus acciones o del resguardo, justificativo de tenerlas depositadas en cualquier establecimiento bancario o de ahorro.

Gerona, 25 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Casimir Alsina Ribe.—3.022-13.

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración del Banco Industrial de Bilbao convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1981, o, en segunda, el día 12 de dicho mes.

Lugar: Banco Industrial de Bilbao (Garzoqui, número 1, Bilbao).

Hora: Diecisiete horas.

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, Balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, dis-

tribución de utilidades, informe de los señores accionistas Censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1981.

4.º Ratificar, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre, la cotización oficial en Bolsa de las acciones del Banco.

5.º Acogerse, junto con las Sociedades dependientes del Banco de Bilbao, al régimen de declaración consolidada, a partir de 1982, previa autorización del Ministerio de Hacienda.

Derecho de asistencia

Los titulares de 50 o más acciones inscritas en el Libro Registro cinco días antes de la fecha de celebración, pudiendo agruparse los titulares de menor número de acciones.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en la central y sucursales de este Banco; pudiendo, no obstante, otorgar su representación de acuerdo con la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales.

Derecho de información

La documentación contable a que se refiere el punto 1.º del orden del día estará a disposición de los señores accionistas quince días antes de la fecha señalada en primera convocatoria.

Bilbao, 19 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.535-C.

BANCO PENINSULAR, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, paseo de la Castellana, número 40, el próximo día 22 de junio a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas del siguiente día 23, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.

3.º Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación de los beneficios.

4.º Aprobación de las operaciones de actualización de los valores fijos materiales del activo, de conformidad a lo dispuesto en la Ley 74/1980, de 29 de diciembre de 1980, y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo de 1981.

5.º Propuesta sobre modificación parcial de Estatutos.

6.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

7.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

8.º Ruegos y preguntas.

A tenor de lo dispuesto en los artículos 19 y 21 de los Estatutos sociales, sólo tendrán derecho a asistencia a la Junta general los accionistas que posean 100 o más acciones debidamente inscritas a su nombre en el libro registro de acciones nominativas de la Sociedad con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha

en que la reunión deba celebrarse. Los tenedores de menos de 100 acciones podrán agruparse para que uno de ellos, reuniendo este número, asista a la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo.—6.547-C.

BANCO ZARAGOZANO, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de este Banco convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo, día 14 de junio de 1981, a las doce horas, en el Cine Goya de Zaragoza, calle San Miguel, número 5, en segunda convocatoria, supuesto que de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 27 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y concordantes, no podrá celebrarse en primera, la que por este anuncio queda asimismo convocada para el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día.

La Junta deliberará y tomará acuerdos según el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance (actualizado según Ley 74/1980, de 29 de diciembre) y cuentas del ejercicio de 1980, distribución de beneficios y gestión social.

2.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social de conformidad con lo previsto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto en la parte no utilizada por el Consejo la otorgada el 6 de mayo de 1979.

3.º Autorización al Consejo de Administración para emitir y poner en circulación bonos de Tesorería que podrán ser, o no, canjeables o convertibles en acciones del propio Banco, en la cuantía, forma y condiciones que estime conveniente, dentro de los límites que fije al respecto la Junta, facultando asimismo al Consejo para efectuar, en su caso, las ampliaciones de capital que resulten necesarias a tal efecto.

4.º Ratificar y autorizar la presencia y la permanencia de la situación de cotización oficial de los títulos del Banco, en circulación o que puedan emitirse en lo sucesivo, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.

5.º Ratificación de nombramiento de Consejero y renovación estatutaria del Consejo.

6.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1981.

7.º Proposiciones presentadas por los señores accionistas con arreglo a la Ley y los Estatutos.

8.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general o nombramiento de interventores a dichos efectos.

Formarán la Junta general todos los accionistas que posean diez o más acciones y las tuvieran inscritas desde cinco días antes de la celebración de aquella en el Registro de la Entidad. Los accionistas que poseyeran menos de diez acciones podrán conferir la representación para formar dicho número, a uno de ellos o a otro accionista que tenga derecho de asistir a la Junta.

Para la validez de los acuerdos que, en su caso, se tomen en relación con los puntos 2.º y 3.º del orden del día, y dada la naturaleza de su contenido, es preciso alcanzar los quórum previstos en el artículo 27 de los Estatutos sociales y 58 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Durante el plazo de quince días anteriores a la Junta los señores accionistas podrán examinar en la Secretaría General

del Banco, en horas de oficina, la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio así como el dictamen emitido sobre los mismos por los señores censores de cuentas.

Zaragoza, 16 de mayo de 1981.—El Consejero Secretario accidental, Antonio Pérez Perruca.—6.460-C.

TROIGA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria y en el domicilio social, a las once horas del día 23 de junio próximo, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al siguiente día, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Deliberación y aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del pasado ejercicio, con aplicación de sus resultados.

2. Ratificación de sus cargos, o renovación, en su caso, de los señores Consejeros designados por la Junta general.

3. Nombramiento censores de cuentas.

4. Ruegos y preguntas.

Vigo, 11 de mayo de 1981.—Antonio Ramilo Fernández-Arenal, Presidente del Consejo de Administración.—6.467-C.

ASFALTOS ZARAGOZA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales vigentes, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 11 de junio de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, y en caso de no haber quórum, en segunda convocatoria, el día 12 del mismo mes, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de las cuentas de balance de 1980.

2.º Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Perspectivas para el año 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 22 de mayo de 1981.—6.432-C.

NOVACA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle de Peñuelas, número 43, con el siguiente orden del día:

1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1980.

3.º Resolver sobre distribución de beneficios.

4.º Informe sobre la cuenta de regularización, Ley 50/1977, y aplicación del saldo de la misma.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.439-C.

FORUM INMOBILIARIO CISNEROS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Admi-

nistración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del presente año, que se celebrará en Valencia, calle Caballeros, número 22, el día 13 de junio de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 1981, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y proponer sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Ratificar la emisión de 30 millones en obligaciones hipotecarias, dejando sin efecto el exceso de la autorización concedida en la Junta general de accionistas de fecha 17 de abril de 1979.

4.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1981.

5.º Ratificación de acuerdos y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta, si procede.

Tienen derecho de asistencia a la citada Junta todos los accionistas, para lo cual, éstos o sus representantes, deberán proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, sita en la calle Caballeros, número 20, 1.º, de Valencia, así como en el Banco de Valencia, O. P. de Valencia, y en el Banco Central, O. P. de Madrid.

Valencia, 19 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración, el Secretario.—6.440-C.

FINANCIERAS AGRUPADAS, S. A.

Junta general de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general del presente año, que se celebrará en Valencia, calle Caballero, número 22, el día 13 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 24 de junio de 1981, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Remodelación del Consejo de Administración.

4.º Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio de 1980.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1981.

6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la expresada Junta los accionistas, para lo cual éstos o sus representantes deberán proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, calle Caballeros, número 20, 1.º, de Valencia, así como en el Banco Central, O. P. de Madrid, y en el Banco de Valencia, O. P. de Valencia.

Valencia, 15 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración, el Secretario.—6.441-C.

**INDUSTRIAS AGRICOLAS LANAJENSES,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

(INALA, S. A.)

Junta general ordinaria.

Orden del día

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 19 de junio, a las veinte horas, en el salón parroquial (calle Empedrado, sin número), con arreglo al siguiente

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico finalizado el día 28 de febrero de 1981.
2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 1981 y el 28 de febrero de 1982.
3. Ruegos, preguntas y proposiciones.
4. Lectura del acta de la reunión y aprobación, si lo merece.

Podrán asistir a la mencionada Junta los accionistas que, con cinco días de antelación, por lo menos, al de la celebración de la Junta, figuren como titulares de acciones, a cuyo fin, por la Secretaría de la Sociedad se proveerá a todos los accionistas de las oportunas tarjetas de asistencia.

Caso de que en la reunión convocada no se alcanzase el quórum establecido en los artículos 51 y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el día 20 de junio, en el mismo lugar y hora prevista para la primera convocatoria.

Lanaja, 7 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Gazol Abad.—6.476-C.

RADIADORES PUMA-CHAUSSON, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

La citada Sociedad convoca a sus accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio, a las once horas y en el domicilio social de la Entidad, y en segunda convocatoria, en su caso, en la misma hora del siguiente día y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día /

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2. Propuesta del Consejo a la Junta de ratificación y aprobación de su gestión social respecto al ejercicio económico de 1980.
3. Aprobación de cuentas, balance actualizado y distribución de beneficios del citado ejercicio.
4. Designación o prórroga de Consejeros.
5. Cuestiones diversas, ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta de la Junta en la misma sesión.

El acuerdo de convocatoria fue adoptado por el Consejo de Administración con la intervención de su Letrado asesor. Zaragoza, 12 de mayo de 1981.—El Consejero y Secretario general, Antonio Aranda.—6.477-C.

**PAPELERA DE EXPORTADORES
DE NARANJA, S. A.**

(PAPENSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que

tendrá lugar el día 24 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en defecto de quórum, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, 25 de junio de 1981, celebrándose la Junta en una u otra fecha en el Club de Tenis de Alcira (Valencia), Colonia Montealegre, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación de acta de la Junta anterior.
- 2.º Aprobación del balance y cuenta de Resultados de 1980.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Aprobación de la actualización Ley Presupuestos 1981.
- 5.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 6.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración por haber transcurrido el plazo para el que fueron nombrados todos los Administradores.
- 7.º Ratificación de los acuerdos tomados por el anterior Consejo de Administración.

Alcira, 15 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Suñer Oliver.—6.490-C.

MOIX LLAMBES MANUFACTURAS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, sito en la ciudad de Barcelona, calle Diputación, números 39 y 41, para el próximo día 15 de junio del año en curso, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, o en su defecto, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de formular la solicitud de que se declare a la Sociedad en suspensión de pagos.
- 2.º Nombramiento de las personas u Organismos que ostentarán la plena representación de la Sociedad en el expediente de suspensión de pagos, con las facultades que determina la Ley de Suspensión de Pagos y las que, en su caso, se entiendan oportunas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Bansell Riera.—6.493-C.

ADEMAR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Ademar, S. A.», en cumplimiento de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria.

Fecha: El día 22 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su lugar, el día 23 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria.

Lugar: Domicilio social de la Sociedad, sito en polígono Royales Altos, nave número 1, La Puebla de Alfindén (Zaragoza).

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La Puebla de Alfindén (Zaragoza), mayo de 1981.—El Consejo de Administración. 6.557-C.

OLMEDO DE BURGOS, S. A.

Convocatoria

de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en la reunión celebrada el día 14 de mayo de 1981, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Burgos el día 23 de junio de 1981, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, situada en la calle San Carlos, número 1, 1.º, de la citada ciudad de Burgos, a las once horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario se reunirá al día siguiente, 24 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980, así como aprobar la gestión realizada por el Consejo de Administración y propuesta de distribución de resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de esta reunión.

Podrán asistir a la Junta general todos los señores accionistas que acrediten su condición de tales, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Burgos, 20 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Cot Sánchez.—3.015-4.

MATERIAL DE AIREACION, S. A.

(MASA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas del domicilio social (barrio Borreteaga, sin número), Sondica-Bilbao, el día 15 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, en el mismo lugar y hora del día 16 del mismo mes y año, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980, e informe de los censores jurados de cuentas.
- 2.º Informe sobre la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.
- 3.º Aplicación de amortizaciones y de la cuenta de Resultados.
- 4.º Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales.
- 5.º Aprobación, si procede, a la revalorización de activos fijos, en base a la Ley Presupuestaria 1981.
- 6.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Aprobación, si procede, del acta de dicha Junta.

Sondica-Bilbao, 19 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Bonifacio Guisasola Echeverría.—3.016-6.

**UNION ESPAÑOLA DE ARMADORES
PESQUEROS, S. A.**

(UNASA)

Convocatoria

En cumplimiento de los artículos 37 y 38 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para

la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 11 de junio de 1981, a las trece horas, en su domicilio social, calle Ferraz, número 2, bajo derecha, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1980.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1981.—6.587-C.

INMOBILIARIA DE REUS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Misericordia, número 100, Reus (Tarragona), a las doce horas del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, y si fuere preciso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Apoderados en el ejercicio de 1980.
- 3.º Reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Barcelona, 21 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, José Mestre Coromina.—6.452-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTENIENTE

Convocatoria Asamblea general ordinaria

Dando cumplimiento a lo acordado por el Consejo de Administración, en su sesión del día 14 de los corrientes, y conforme a lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos de la Entidad, se convoca a los señores Consejeros generales representantes directos de impositores, a los señores Consejeros generales representantes de Entidades y a los miembros del actual Consejo de Administración, Comisión de Control y Comisión de Obras Sociales para la celebración de la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, celebrándose, en su caso, media hora más tarde, en segunda convocatoria, en el salón de actos de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Onteniente, sito en la tercera planta alta de su domicilio social (plaza de José Antonio, número 24, de esta ciudad), con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Constitución de la Asamblea.
2. Informe de la Comisión de Control.
3. Informe de la Comisión Revisora del Balance.
4. Aprobación, si procede, por la Asamblea, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance anual y cuenta de Resultados del ejercicio de 1980.
5. Propuesta de aplicación de los excedentes de la cuenta de Resultados.

6. Propuestas de la Comisión de Obras Sociales:

- Aprobación, si procede, de la gestión y administración de las obras sociales en el ejercicio de 1980.
- Aprobación, si procede, de los presupuestos de obras sociales correspondientes al ejercicio de 1981.
- Aprobación, si procede, de nuevas obras sociales.

7. Elección de la Comisión Revisora del Balance.

8. Aprobación, si procede, del Reglamento de procedimiento definitivo para la designación de los miembros de los órganos de gobierno, de acuerdo con los principios contenidos en el Real Decreto 2280/1977.

9. Acta de la Asamblea general: Designación de los Interventores, para que, junto con el señor Presidente, puedan aprobar el acta, según el artículo 16, 6, de los Estatutos.

10. Ruegos y preguntas.

Onteniente, 15 de mayo de 1981.—El Presidente, Roberto Belda Revert.—6.453-C.

FOSFORERA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, tomado con la intervención del Letrado-Asesor, según Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca a los señores accionistas de «Fosforera Española, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital (calle María de Molina, número 39, segunda planta), a las dieciocho treinta horas del día 23 de junio próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el siguiente día 24, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.
- 2.º Aprobar la distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1980.
- 3.º Aprobar la propuesta de actualización de valores de activo, de conformidad con la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.
- 4.º Ratificación de la presencia de las acciones de «Fosforera Española, S. A.», en la cotización oficial, de conformidad con el Real Decreto 1843/1980, de 5 de septiembre.
- 5.º Designar accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

Para poder concurrir a la Junta es necesaria la posesión, como mínimo, de 50 acciones. Aquellos que individualmente no alcancen dicha cifra podrán agruparse para delegar en cualquiera de ellos su representación u otorgarla a otro accionista con derecho a asistencia.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.463-C.

COMPANÍA GENERAL YESERA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Besalú, carretera de Olot a Gerona, kilómetro 25, hectómetros 4 a 6 (Oficinas de la Sociedad), el próximo día 22 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en su caso.

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio 1980.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Información sobre la marcha social y económica de la Empresa.
- 4.º Renovación de la mitad de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 5.º Aprobación del acta y delegaciones para la ejecución de los acuerdos tomados.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta deberán los accionistas depositar sus acciones en la caja social con cinco días de antelación a su celebración.

Besalú, 19 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Agustí Torras.—6.499-C.

CARGAS BLANCAS INORGANICAS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Besalú, carretera de Olot a Gerona, kilómetro 25, hectómetros 4 a 6 (Oficinas de la Sociedad), el próximo día 22 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en su caso.

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio 1980.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 3.º Información sobre la marcha social y económica de la Empresa.
- 4.º Renovación de la mitad de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 5.º Aprobación del acta y delegaciones para ejecución de los acuerdos tomados.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta deberán los accionistas depositar sus acciones en la caja social con cinco días de antelación a su celebración.

Besalú, 19 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Agustí Torras.—6.500-C.

CAFETERIAS CALIFORNIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle de Goya, número 47, en Madrid, el próximo día 8 de junio, a las once horas treinta minutos, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
- 2.º Informe por el señor Presidente.
- 3.º Propuesta de aplicación del resultado económico.
- 4.º Designación de censores de cuentas de los accionistas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La asistencia a la Junta será personal o mediante representación, por escrito conferida a otro accionista.

Madrid, 23 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Celso Hernández Santos.—6.532-C.

**FERROALEACIONES
Y ELECTROMETALES, S. A.
(FYESA)**

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 12 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Boó de Guarnizo (Santander) con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Resultados del ejercicio 1980, así como la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.
- 2.º Ratificar la cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.
- 3.º Propuesta de reelección de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Boó de Guarnizo, 14 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.533-C.

CITROËN HISPANIA, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 24 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Zona Franca de Vigo, a fin de someterse a su consideración el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido año.
2. Actualización del balance de acuerdo con la Ley 74/1980, de 29 de diciembre.
3. Aplicación de resultados.
4. Aprobación de la presencia y permanencia de la situación de cotización oficial de los títulos de la Sociedad en circulación o que pudieran emitirse, de acuerdo con el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.
5. Renovación estatutaria del Consejo y nombramiento de Consejeros.
6. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
7. Lectura y aprobación del acta de la Junta

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares, como mínimo, de cincuenta acciones nominativas inscritas en el Libro de Socios con cinco días de antelación, por lo menos, al de la celebración de la Junta, así como los tenedores del mismo número de acciones al portador que, con idéntica antelación mínima, hayan depositado sus acciones en cualquier establecimiento bancario.

Las tarjetas de asistencia podrán solicitarse de la Sociedad a través del Banco en que se hayan efectuado los depósitos. Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al día siguiente, 25 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora previstos para la primera.

Vigo, 20 de mayo de 1981.—El Secretario.—6.548-C.

GARRE Y ROS, S. A.

*Convocatoria Junta general ordinaria
y extraordinaria de la Empresa
«Garre y Ros, S. A.»*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 21 de mayo de 1981, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Vinadel, sin número, Murcia, el día 19 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 20 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria correspondiente al ejercicio 1980.
- 2.º Aprobación de las operaciones de actualización de los valores fijos materiales del activo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, y Real Decreto 821/1981, de 27 de marzo.
- 3.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 4.º Aplicación del saldo de la cuenta Regularización Decreto-ley 12/1973 de 30 de noviembre.
- 5.º Capitalización del saldo de la cuenta Regularización Ley 50/1977, de 14 de noviembre.
- 6.º Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Murcia, 22 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.551-C.

**CORPORACION INMOBILIARIA
CUENCA, S. A.**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Corporación Inmobiliaria Cuenca, S. A.», con intervención del Estrado asesor, según lo dispuesto por la Ley de 31 de octubre de 1975 y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, en la reunión celebrada el 29 de abril de 1981, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en segunda convocatoria, para el día 15 de junio de 1981, a las doce horas, en la sala de Juntas de la Cámara Oficial de Comercio de Cuenca, ya que de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 51 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas no podrá celebrarse la Junta en primera convocatoria, que, mediante este anuncio, se hace para el día 13 de junio, a la misma hora y lugar, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1980.
2. Propuesta de distribución de beneficios.
3. Nombramiento de los accionistas Censores de cuentas y dos suplentes para el ejercicio 1981.
4. Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, por poder, Ramón de la Riva.—6.571-C.

TACISA

*Convocatoria
de Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «TACISA», se convoca Junta general ordinaria de accionistas de dicha Sociedad, que se celebrará en

su domicilio social, paseo de las Delicias, 85, de Madrid, el día 11 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente Orden del día:

- 1.º Someter a la aprobación, si procede, del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1980.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—6.572-C.

COLCEROLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, anuncia la celebración, en primera convocatoria, de Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio de 1981, y el día 18, inmediato siguiente, será la Junta, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, caso de no verificarse en primera. El acto será en el salón de Juntas de la sede social, avenida de Madrid, número 95, y a las ocho horas de la tarde. El orden del día será:

- 1.º Examen y censura de la gestión social; aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio de 1980 y resolución de lo tocante a resultados.
- 2.º Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cumpliendo lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, los documentos de contaduría a que se refiere y el informe de los Censores de cuentas recaído sobre ellos estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social quince días antes de celebrarse la Junta general.

Barcelona, 20 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.574-C.

**ECISA, COMPAÑIA CONSTRUCTORA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º de los Estatutos sociales, anuncia la celebración, en primera convocatoria, de Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio de 1981, y el día 18, inmediato siguiente, será la Junta en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, caso de no verificarse en primera. El acto será en el salón de Juntas de la sede social, avenida de Madrid, número 95, y a las siete horas de la tarde. El orden del día será:

- 1.º Examen y censura de la gestión social; aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio de 1980 y resolución de lo tocante a resultados.
- 2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cumpliendo lo prevenido en el artículo duodécimo de los Estatutos los documentos de contaduría a que se refiere y el informe de los Censores de cuentas recaído sobre ellos estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social quince días antes de celebrarse la Junta general.

Barcelona, 20 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.575-C.

EFINSA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, anuncia la celebración, en primera convocatoria, de Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio de 1981, y el día 16, inmediato siguiente, será la Junta, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, caso de no verificarse en primera. El acto será en el salón de Juntas de la sede social, avenida de Madrid, número 95, y a las siete horas treinta minutos de la tarde.

El Orden del día será:

- 1.º Examen y censura de la gestión social; aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio de 1980, y resolución de lo tocante a resultados.
- 2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cumpliendo lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, los documentos de contaduría a que se refiere y el informe de los Censores de cuentas recaído sobre ellos estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social quince días antes de celebrarse la Junta general.

Barcelona, 20 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.576-C.

COMPANIA EXTREMEÑA DE NUTRICION ANIMAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, carretera de Mérida, sin número, de Almendralejo (Badajoz), el día 22 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reunieran los requisitos de asistencia exigidos por la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 23 de junio de 1981, a las diecisiete horas, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas, referidos todos ellos al ejercicio de 1980.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, desarrollada en el ejercicio de 1980.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la misma Junta.

Los señores accionistas podrán delegar su presentación por medio de carta dirigida al señor Presidente de la Sociedad.

Almendralejo, 25 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Ortega del Amo.—3.020-8.

AUXILIAR DE INDUSTRIAS METALURGICAS, S. A.

(AIMSA)

Convocatoria a la Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 6 de ju-

nio, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 8 de junio, en segunda convocatoria, al objeto de someter a examen y aprobación, en su caso, el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980, así como la gestión del Consejo de Administración, propuesta de distribución de beneficios, renovación del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Guardo, 19 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—3.033-5.

ASLAND, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

De conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que habrá de efectuarse el día 25 de junio, a las doce y media, en el salón de actos de la «Inmobiliaria Textil Algodonera, S. A.» (Casa del Algodón), avenida Gran Vía de les Corts Catalanes, número 670, de Barcelona, al objeto de examinar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación de todos los actos y acuerdos tomados por el Consejo de Administración y demás órganos de la Dirección de la Empresa.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Cese, ratificación nombramiento y reelección de Consejeros.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para distribuir durante 1982, si lo estima oportuno, dividendos con cargo a la cuenta de Reserva Voluntaria, de libre disposición.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de 50 o más acciones ordinarias que las hayan depositado en la Sociedad cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Durante los quince días anteriores a la fecha fijada para la celebración de la Junta, en las horas de oficina y en el domicilio social, estarán a disposición de los señores accionistas el proyecto de Memoria; el balance-inventario cerrado en 31 de diciembre de 1980 y la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

En el caso de que la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria, por no concurrir el quórum establecido por la Ley, se convoca ya la Junta en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar el día 26 del mes de junio, a la misma hora, en el mismo local y con idéntica convocatoria.

Se abonará a las acciones que concurren a la Junta, por gastos de movilización, la cantidad de dos pesetas netas.

Barcelona, 25 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.597-C.

EL SIGLO, SOCIEDAD ANONIMA DE DISTRIBUCION

(ESSAD)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio del corriente año, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, calle Pelayo, número 32, 4.º 1.ª, de esta ciudad, y, en se-

gunda, si fuere menester, setenta y dos horas después, en el mismo lugar.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación, en su caso, del balance, cuentas y gestión social.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio 1980.
- 3.º Previsión para inversiones.
- 4.º Aprobación de la actualización de valores, de acuerdo con la Ley de Presupuestos.
- 5.º Designación de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del párrafo segundo del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 14 de mayo de 1981.—El Secretario, Pablo Sancho Riera.—3.023-13.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Pago de cupón

A partir de 1 de junio próximo, se abonará, contra el cupón número 28 de las obligaciones en circulación al 5,75 por 100, emitidas en julio de 1987, las cantidades liquidadas por cupón que a continuación se indican para cada una de las diferentes series:

Serie	Números	Líquido por cupón
A	1 al 172.000	142,025
B	1 al 88.000	284,050
C	1 al 34.400	710,125
D	1 al 17.200	1.420,250
E	1 al 8.600	2.840,500

El pago del precitado cupón 28 se efectuará en cualquiera de las Entidades enumeradas a continuación, en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos: Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander, Valencia, Zaragozano, Atlántico, Granada, Intercontinental Español, Galicia, Andalucía y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y la Citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—3.025-13.

AREALOURA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y procediendo de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, para el día 29 de junio de 1981, a celebrar a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en la calle López Mora, número 72, bajo, de esta ciudad, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 21 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, José Viqueira Lago.—3.026-13.

**REMOLCADORES NOSA TERRA, S. A.
(REMOLCANOSA)**

VIGO

Paraguay, 15. 1.º B

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Remolcadores Nosa Terra, S. A.», con el asesoramiento del Letrado asesor de la misma, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1981, a las diecinueve horas, en el local social, calle Paraguay, 15, 1.º, y, en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, 29 de junio de 1981, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados y su distribución, correspondientes al ejercicio de 1980, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Nombramiento de Consejeros y asesores.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

Los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la fecha de la Junta, para su examen, la Memoria, balance y cuenta de Resultados.

Vigo, 22 de mayo de 1981.—Antonio Pintado Saborido, Presidente del Consejo de Administración.—3.027-13.

**CENTRE D'ESTUDIS MUSICALS
DE BARCELONA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social, avenida Vallvidrera, número 73, el día 15 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 16 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo la siguiente orden del día para cada una:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación del número máximo de Consejeros previsto en los Estatutos sociales y consiguiente modificación del artículo 19 de los mismos.
- 2.º Ratificación, renovación y nombramiento de Consejeros.
- 3.º Cambio de periodicidad establecida para el ejercicio social en el artículo 25 de los Estatutos sociales y modificación consiguiente de dicho artículo.
- 4.º Ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración: Manuel Capdevila Font, Consejero-Delegado.—3.028-16.

FIBARNA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta

general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, situado en Barcelona, calle Aribau, 237-239, entresuelo 3.º, a las dieciocho horas del día 15 de junio de 1981, en primera convocatoria, y el día 16 de junio de 1981, a la misma hora y en propio lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado en el 31 de diciembre de 1980.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Nombramiento de interventores para la firma del acta de la presente Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Siendo previsible la falta de quórum para la celebración de la Junta en primera convocatoria, los señores accionistas quedan invitados a concurrir en la segunda convocatoria, en la que se espera su asistencia en el lugar, día y hora antes expresados.

Barcelona, 23 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.028-16.

LA MERCANTIL BARCELONESA, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, en el local social, calle de La Granada, número 27, el día 25 de junio próximo, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, en el propio domicilio, a la misma hora del día 26 de igual mes, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1980.
- 3.º Actualización de valores del activo fijo, de conformidad con la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, y Real Decreto 621/1981.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Propositiones.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, José Valoira Perfontán.—6.464-C.

PRODUCTORES DE SEMILLAS, S. A.

(PRODES)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 23 y 36 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Camino Viejo de Simancas, sin número, Valladolid, el día 27 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o el día 28, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo del ejercicio 1980.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.
- 3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 4.º Aprobación del acta o nombramiento, en su caso, de interventores para este fin.

Podrán asistir a la Junta todos los señores accionistas poseedores de 50 o más acciones que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, justifiquen la posesión de las mismas. El derecho de asistencia es delegable, por escrito, en otro accionista, previo cumplimiento de las disposiciones aplicables.

Valladolid, 15 de mayo de 1981.—El Presidente en funciones del Consejo de Administración, Rafael Barbier Iturmendi.—6.466-C.

AGUAS DE CASTELLBISBAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria para el próximo día 20 de junio de 1981, a las doce horas, en la sala de actos de la Sociedad Cultural y Recreativa, avenida de Pau Casals, sin número, según el orden del día establecido:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y distribución de beneficios del ejercicio de 1980.

2.º Aprobar, por parte de la Junta general de accionistas, sobre actualización de valores de activo según Real Decreto 621/81, de 27-3-81 («Boletín Oficial del Estado» 6-4-81).

3.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1981.

5.º Elección de señores accionistas interventores por el acta de la Junta.

6.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario para la celebración de esta Junta, queda convocada en segunda para el día 21, a la misma hora y en el mismo lugar.

Castellbisbal, 6 de mayo de 1981.—J. Sarda Ribas, Presidente.—6.474-C.

ABONOS TERUEL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en primera convocatoria, el día 19 de junio de 1981, a las doce horas, en el domicilio social, polígono industrial La Paz, 30, de Teruel, y en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 1981, a la misma hora y lugar, según el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1980.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Elección de Vocales del Consejo de Administración.

5.º Autorizaciones al Consejo de Administración.

6.º Aprobación, en su caso, de la actualización de valores, Ley de Presupuestos de 1981.

7.º Ruegos y preguntas.

Teruel, 11 de mayo de 1981.—1.816-D.

**COMPANIA EUROPEA DE SEGUROS
DE MERCANCIAS Y DE EQUIPAJES,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle del Marqués de Valdeiglesias,

número 5, el día 17 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.

2.º Nombramiento de censores.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.778-8.

SOCIEDAD ANONIMA DE MOLINOS POITTEMILL

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, paseo de Gracia, 56, a las diez horas del día 26 de junio de 1981, en primera convocatoria, y, si es necesario, en segunda convocatoria el siguiente día, en los mismos lugar y hora. El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Propuesta de aplicación de Resultados.

3.º Censura de la gestión social.

4.º Cese y nombramiento de Administradores.

Barcelona, 18 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.925-C.

MONTAJES ELECTRICOS JOCA, S. A.

BADAJOZ

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el Salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria, sita en Badajoz, avenida General Rodrigo, 4, a las diecinueve horas del día 15 de junio, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Aprobación, si procede, presupuesto año 1981.

4.º Ratificar el cese de Consejero y el nombramiento de su sustituto.

5.º Ruegos y preguntas.

Badajoz, 8 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel Mata García.—5.774-C.

INVAME, S. A.

(INVAMESA)

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el 15 de junio de 1981, a las cinco de la tarde, en el domicilio social Juan Lloréns, 20, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al día siguiente, 16 de junio, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen de la gestión social, aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados del ejercicio anterior.

2.º Reestructuración, elección y cese, dentro del Consejo de Administración, por imperativo estatutario.

3.º Perspectivas y futuro de la Sociedad.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

En el domicilio social, con quince días de antelación al de esta Junta general, se hallarán de manifiesto y a disposición de los señores accionistas el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios, la Memoria y el informe emitido por los censores de cuentas, así como los libros de la Compañía.

Valencia, 15 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Fourrat Corbi.—5.907-C.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE OLOT A GERONA, S. A.

GERONA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Girona, en su domicilio social, el día 17 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas del día 19 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de Resultados, correspondientes al pasado ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1980.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

3.º Nombramiento de administradores.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Girona, 24 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Coromina Moreto.—2.789-13.

INMUEBLES TURISTICOS

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Inmuebles Turísticos, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 16 de junio de 1981, a las doce horas, en el domicilio social, avenida Sofía, sin número, Sitges (Barcelona), Hotel Calipolis, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 17, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.

2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las del siguiente ejercicio.

Barcelona, 15 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el secretario, José María Salvador Coderch.—2.773-8.

TRANSPORTES ELECTRICOS INTERURBANOS, S. A.

(TEISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Banyoles, en su domicilio social, el día 17 de junio próximo, a las quince treinta horas, en

primera convocatoria, y a las diecisiete horas del día 19 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de Resultados, correspondientes al pasado ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

3.º Nombramiento de administradores.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Banyoles (Girona), 24 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Miquel Coromina Moreto.—2.787-13.

MANILE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 11 de junio, a las diecinueve horas, o en segunda, si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente hábil.

La Junta se celebrará en el domicilio social, calle Jaime el Conquistador, 11, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Estudio de la situación actual del mercado.

2.º Previsiones para el futuro.

3.º Ruegos y preguntas

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Gerente, Gabriel Bea Fontcuberta.—2.783-10.

LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S. A. (LIMASA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria el día 18 de junio, a las diecisiete horas, en la calle Serrano, 1, 4.º izquierda, de esta capital, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora, con sujeción al orden del día que se indica:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el indicado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la sesión por la propia Junta.

Los señores accionistas podrán otorgar su representación por escrito a otra persona que necesariamente deberá ser accionista.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.856-C.

FABRICACION NACIONAL DE COLORANTES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria el día 19 de junio de 1981, a las diez horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Palomar, número 70, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas sociales y aplicación de resultados, correspon-

dientes al ejercicio que quedó cerrado en 31 de diciembre de 1980.

- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Designación de censores de cuentas.

Barcelona, 20 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Luis Milá Sagnier.—5.796-C.

POLVOS METALICOS, S. A.
(POLMETASA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio de 1981, a las cinco treinta horas de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y gestión social, correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Aplicación de la cuenta de Resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores de actas.
- 4.º Ratificación de nombramiento de Consejero.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Mondragón, 14 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración. — 5.792-C.

POLVOS METALICOS, S. A.
(POLMETASA)

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 15 de junio de 1981, a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Reducción del capital social escrito.
- 2.º Libre transmisibilidad de las acciones.
- 3.º Modificación del plazo de celebración de las Juntas generales ordinarias.
- 4.º Modificación del lugar de reunión del Consejo de Administración y su periodicidad.
- 5.º Nueva redacción de los artículos de los Estatutos sociales, afectados por los acuerdos que se adopten sobre los asuntos anteriores.

Mondragón, 14 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración. — 5.793-C.

PROYFISA, S. A. E.
DE PROMOCION Y FINANCIACION
Convocatoria

de Junta general ordinaria de accionistas
Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para las trece horas del día 15 de junio de 1981, en el domicilio social, calle del Cid, número 4, en primera convocatoria; quedando ya convocada, en segunda, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora citados, si no se hubiera logrado en aquélla, el quórum legal de asistencia.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y su aplicación, correspondiente al ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Gestión social del Consejo de Administración, durante el mencionado ejercicio económico.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, para el ejercicio de 1981.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o designación de interventores, con este fin.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.779-8.

SAMALI, S. A.

ALICANTE

Carretera de Madrid, número 10

Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 17 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 19 en igual hora, a segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Memoria correspondiente al ejercicio de 1980.
- 3.º Estados de cuentas del mismo ejercicio.
- 4.º Propuesta sobre distribución de Resultados.
- 5.º Elección de censores de cuentas para 1981.
- 6.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en el domicilio social.

Alicante, 13 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo, Emilio Durá Pérez. — 5.833-C.

VALME, S. A.

(VALMESA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio de 1981, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle Juan Lloréns, 20, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al día siguiente, 16 de junio, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior y resolución sobre distribución de beneficios.
- 2.º Cese o reelección de Consejero.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Fijación, por razón estatutaria, del valor de las acciones de «Valme, S. A.».
- 5.º Ruegos y preguntas.

En el domicilio social, con quince días de antelación al de esta Junta general, se hallarán de manifiesto y a disposición de los señores accionistas, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios, la Memoria y el informe emitido por los censores de cuentas, así como los libros de la Compañía.

Valencia, 14 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Fourrat Corbí.—5.906-C.

PLAYA DEL OESTE, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Playa del Oeste, S. A.», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 15 de junio de 1981, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria,

y, en su caso, en segunda, el día 16, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Nombramiento de Consejero.
- 3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las del siguiente ejercicio.

Barcelona, 15 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José María Salvador Coderch.—2.776-6.

**VASCONGADA DE CORDELERIA
E HILATURAS, S. A.**

(VASCOFIL, S. A.)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 16 de junio, martes, a las once treinta de la mañana, en el domicilio social, plaza de Víctor Pradera, número 3, segundo, Bilbao, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1980 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.

En el caso de que la Junta no pudiera celebrarse, en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, al siguiente día, a la misma hora y lugar.

Bilbao, 5 de mayo de 1981.—1.628-D.

ALMACENES IBERIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 19 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida de Nuestra Señora de Montserrat, número 47, Almería, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día y a igual hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Orden del día

- 1.º Gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación de balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Renovación de Consejeros, por cese reglamentario.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 6.º Otros asuntos.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Alicante, 9 de mayo de 1981.—1.721-D.

EL CONSULTOR DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DE LOS JUZGADOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Colerones, 2, el día 16 de junio de 1981, martes, a las cinco horas treinta minutos de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, 17, en segunda, si procediere, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, gestión del Consejo, balance y cuenta del ejercicio de 1980.
- 2.º Informe y nombramiento de los censores jurados de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo, Ramón Abella y Vera.—2.784-11.

ELECTROQUIMICA ANDALUZA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 16 de junio de 1981, a las once horas, en el domicilio social, calle de Príncipe de Vergara (antes General Mola), número 122, cuarto B. En el supuesto de no poder celebrarse, en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a la misma hora del día siguiente y en el mismo lugar.

La Junta deliberará y resolverá sobre los siguientes puntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas, correspondiente al ejercicio de 1980, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta que se celebra.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.884-C.

QUIMICA MEDITERRANEA, S. A.*Convocatoria de la Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1981, a las doce horas, en el domicilio social. Caso de no concurrir el quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de junio, en los mismos local y hora.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Propuesta de aplicación de Resultados.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Examen y aprobación, en su caso, de las operaciones y asientos contables de la actualización de activos materiales practicada en virtud de lo dispuesto en los artículos 39 y 40 y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo, sobre actualización de valores de activo.
- 5.º Cese y nombramiento de Administradores.

Únicamente podrán asistir los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro de socios, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Barcelona, 18 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.924-C.

SALINERA ANDALUZA, S. A.

Por acuerdo con Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 15 de junio de 1981, a las doce horas, en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara (antes Gene-

ral Mola), número 122, cuarto B. En el supuesto de no poder celebrarse, en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, a la misma hora del día siguiente y en el mismo lugar.

La Junta deliberará y resolverá sobre los siguientes puntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.885-C.

CONSTRUCCIONES ALARFE, S. A.

MADRID

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, y conforme a lo dispuesto en sus Estatutos sociales y Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 19 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, sito en Corazón de María, 35, 1.º B, en primera convocatoria, y si ésta no pudiera celebrarse, en segunda convocatoria el día 20, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1980 y aplicación de Resultados.
- 2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 3.º Aprobación del acta por la propia Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Consejero delegado Manuel de Alarcón de la Lastra.—5.837-C.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE EXTREMADURA, S. A. (SODIEX)*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general.

Primera convocatoria:

Día 15 de junio; hora: doce; local: «Sodiex», calle de Doctor Marañón, 2. En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en la primera convocatoria, se celebraría en:

Segunda convocatoria:

Día 16 de junio; hora: doce; local: «Sodiex», calle de Doctor Marañón, 2. El objeto de esta convocatoria es someter a la Junta general el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio 1980.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuenta para el ejercicio de 1981.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores, a estos efectos.

Junta general extraordinaria

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria para el mismo día, 15 de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 16 de junio, en segunda convocatoria, a las trece horas, en el lugar arriba señalado, para tratar de los siguientes extremos:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

Cáceres, 8 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo, Francisco Carretero.—1.760-D.

MINAS Y EXPLOTACIONES INDUSTRIALES, S. A.

(MINEX)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, a la misma hora el día siguiente, en el domicilio social, Alberto Bosch, número 9, Madrid, para tratar de los asuntos siguientes:

Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1980, nombramiento de censores para el ejercicio 1981 y ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo.—5.781-C.

APARTAMENTOS CALIPOLIS, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Apartamentos Calípolis, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 16 de junio de 1981, a las catorce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 17, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las del siguiente ejercicio.

Barcelona, 15 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. Firmado, Javier Ciscar Segura.—2.772-6.

AMPURDAN, S. A.

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, en su local social, el día 17 de junio próximo, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las doce horas del día 19 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al pasado ejercicio, cerrado el día 31 de diciembre de 1980.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

3.º Nombramiento de Administradores.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Barcelona, 24 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Coromina Moretó—2.788.13.

ASTUR DE CONCENTRADOS, S. A. (ASTURCON)

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio, en el domicilio social, carretera Carbonera, sin número, Rocés (Gijón), en primera convocatoria, a las doce horas, y en segunda, si fuese necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Designación de los censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 19 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—5.919-C.

INMUEBLES DEL ARCHIPIELAGO, S. A. (INARSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 1981, a las diez treinta horas, a celebrar en el domicilio social, calle Ramón y Cajal, 9, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, y de no existir quórum, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Aplicación de Resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Ratificación y aprobación, en su caso, de la constitución de la «Cuenta Actualización Ley Presupuestos 1981».

5.º Propuesta sobre reelección de Consejeros.

6.º Informe de la Presidencia.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.857-C.

CHAVARRI, S. A. AGUAS DE CARABAÑA «LA FAVORITA»

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 11 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, o, en su caso, al siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1980.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.
3.º Nombramientos de censores de cuentas para el año 1981.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Chávarri Revuelta.—5.883-C.

METALGRAFICA LATEX, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de junio de 1981, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en la cuesta de la Tapia—San Pedro de Nos-Cambre, La Coruña—, y si hubiese lugar, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1981, a igual hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980.

2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Asuntos varios y ruegos y preguntas.

La Coruña, 11 de mayo de 1981.—El Director-Gerente.—2.757-2.

CLINICA PEDIATRICA TEKNÓN

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social el próximo día 15 de junio, a las veintidós treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 1980.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Renovación estatutaria de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo preceptuado en el artículo noveno de los Estatutos sociales, en orden a la concurrencia a la Junta que se convoca.

Barcelona, 6 de mayo de 1981.—Clínica Rediátrica Teknon, S. A.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Bonet Rodes.—2.766-4.

INMOBILIARIA TRES TORRES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 15 de junio, en el domicilio social, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Administrador general, todo ello referido al ejercicio de 1980.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo noveno de los Estatutos sociales, en orden a la con-

currencia a la Junta general que se convoca.

Barcelona, 6 de mayo de 1981.—Inmobiliaria Tres Torres, S. A.—El Administrador general, Antonio Doménech Clarós.—2.767-4.

URBANIZACION LAS PALMERAS, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de junio de 1981, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, en la sede social, finca «Las Palmeras», Limonar Alto, calle Sierra de Yeguas, 4, Málaga.

Los asuntos puestos a la orden del día son los siguientes:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Nombramiento de accionistas Interventores del acta de esta Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera constituirse en primera convocatoria por falta de quórum para ello, queda convocada la misma en segunda convocatoria para el día 17 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán estar inscritos como tales accionistas en el Libro de Socios con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, con arreglo al artículo 20 de los Estatutos y 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Practicada dicha inscripción en el Libro de Socios se les facilitará la tarjeta de asistencia a la misma Junta general, sin la presentación de la cual no se le permitirá acceder a la misma.

Asimismo, a partir de 1 de junio próximo y en horas hábiles de oficina, previa cita, podrán examinar en la sede social el último balance, junto con los comprobantes del mismo.

Málaga, 11 de mayo de 1981.—Juan Basy Greve, Consejero-Gerente.—2.768-4.

EUROPALMA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de «Europalma, S. A.», a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, urbanización Costa de la Calma, Calviá (Mallorca), el próximo día 16 de junio a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 17 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Análisis del último balance de la Sociedad y explicación del mismo por parte del Consejo de Administración, así como examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por dicho Consejo.

2.º Estudio y decisión sobre la posible disolución y liquidación de la Sociedad, dado el estado actual de inactividad.

3.º Ofrecimiento a los señores accionistas del ejercicio de los derechos previstos en el artículo 32 de los Estatutos, y aprobación, en su caso, de las condiciones y trámites que deben regir tal derecho si se ejercitara.

4.º Nombramiento, en su caso, de liquidadores.

5.º Ruegos y preguntas.

Calviá (Mallorca) a 9 de mayo de 1981. El Presidente.—5.893-C.

ELECTROPLAST, S. A.**GETAFE (MADRID)**

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las diecinueve horas del día 12 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981, así como dos suplentes.

Getafe, 14 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.928-C.

TEXTIL DEL TER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 22 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Mallorca, 265, bajos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el siguiente día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980 y aplicación de resultados.
- 2.º Calificación de la actuación del Administrador.
- 3.º Operaciones financieras.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1981.

Barcelona, 8 de mayo de 1981.—El Administrador, Enrique Buxeres Pons.—2.770-4.

LABORATORIOS E INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL ESTE DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA**(LAIQUESA)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio próximo, a las once treinta horas, en el local sito en la calle Taquígrafo Garriga, número 158, o, de no proceder, en segunda convocatoria, el siguiente día 20, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.
- 2.º Renovación estatutaria en el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 19 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Condom Baladía.—2.771-6.

SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los accionistas de esta Sociedad para el día 15 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para la segunda convocatoria, que tendría lugar el día 16, a la misma hora. En ambos casos se celebrará en el domicilio social, calle Navarra, número 27, a tenor del siguiente orden del día:

- 1.º Estudio, comprobación y, en su caso, aprobación de las cuentas y balance del ejercicio de 1980.

2.º Examen y discusión de los actos y gestiones realizadas por el Consejo de Administración, aprobación, en su caso, de los mismos y lectura, discusión y aprobación, si la merece, de la Memoria redactada por el Consejo.

3.º Renovación y, en su caso, reelección de los Consejeros que estatutariamente corresponde cesar.

4.º Nombramiento de los censores de las cuentas para el ejercicio siguiente.

5.º Proposiciones que formulan los señores accionistas conforme al artículo 26 de los Estatutos sociales.

Castellón de la Plana, 15 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Nos Martí.—2.774-6.

INDUSTRIAS MARQUES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca la Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar el próximo día 17 de junio, a las doce horas y en el domicilio social, avenida de Madrid, números 133-135, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el mismo período.

3.º Nombramiento de Administrador Presidente.

4.º Acordar sobre resultados.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

6.º Adopción de los acuerdos necesarios o convenientes para la ejecución de los de la Junta.

7.º Nombramiento de dos accionistas interventores de actas para la aprobación del acta de la Junta.

De no reunirse el quórum de asistencia necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, en los mismos lugar y hora y bajo el mismo orden del día.

Barcelona, 15 de mayo de 1981.—El Administrador.—5.814-C.

ARTE HORIZONTE, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de junio, a las once horas, en la calle Serrano, 1, 4.º izquierda, de esta capital, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora, con sujeción al orden del día que se indica:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el indicado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la sesión por la propia Junta.

Los señores accionistas podrán otorgar su representación por escrito a otra persona que necesariamente deberá ser accionista.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.855-C.

DANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social, en Granollers, en primera convocatoria, el día 19 de junio, a las doce horas, y, en su

caso, una segunda convocatoria el día 20, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.

2.º Aprobación, en su caso, de la actualización de los valores de los activos fijos materiales, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.

3.º Censura de la gestión social.

4.º Aplicación de resultados.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Propuesta y eventual acuerdo de modificación de los siguientes artículos de los Estatutos sociales números 12, 20, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 33.

2.º Designación de las personas autorizadas para proceder a protocolizar los acuerdos que se adopten.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de su derecho de asistencia y voto.

Granollers, 14 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.861-C.

OVOSEC, S. A.**Junta general ordinaria**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general de accionistas, en su carácter de ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Serrano, número 50, el próximo día 18 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Presidente, Carmen Vidal López.—5.898-C.

AUXILIAR AGRICOLA MALLORQUINA, SOCIEDAD ANONIMA**(AUXAM)****PALMA DE MALLORCA****Junta general extraordinaria**

Por el presente anuncio y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad «Mercantil Auxiliar Agrícola Mallorquina, S. A.», «AUXAM», para que asistan a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 12 de junio próximo, en el domicilio social, calle Juan Alcover, número 144, actualmente número 54, a las doce horas de la mañana, al objeto de tratar de los extremos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Cambio del domicilio social de la Entidad.

2.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 8 de los Estatutos sociales, los accionistas que tengan el propósito de asistir a la Junta, deberán haber depositado sus acciones en la Caja social o haber entregado, en ella, el resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en un establecimiento de crédito legalmente establecido, por lo menos cinco días antes de la fecha de su celebración.

Palma de Mallorca, 20 de mayo de 1981. El Secretario, Magdalena Frontera Enseñat.—6.191-C.

AUXILIAR AGRICOLA MALLORQUINA, SOCIEDAD ANONIMA

(AUXAM)

PALMA DE MALLORCA

Junta general extraordinaria

Por el presente anuncio y en virtud del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Entidad «Auxiliar Agrícola Mallorquina, Sociedad Anónima», para que asistan a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 12 de junio, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Explicación de las razones que han determinado la no continuación de la Junta general, celebrada el día 2 de junio de 1980 y examen, en su caso, de las consecuencias derivadas de ello.

2.º Gestión social del ejercicio de 1979 y análisis, con aprobación, en su caso, del balance y cuentas de dicho ejercicio.

3.º Consideración específica de las actividades desarrolladas a partir del 2 de mayo de 1980 por los Administradores de la Sociedad en cuanto a inversiones efectuadas, ventas, planificación y situación financiera.

4.º Explicación del concurso dado a las partidas de 1.200 y 835 toneladas de trigo, destinadas a la elaboración de piensos.

5.º Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad, examen de la posible separación de alguno de ellos y nombramiento de nuevo o nuevos Administradores, en su caso.

6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para los ejercicios de 1980-81.

7.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas que se propongan asistir a la Junta deberán haber depositado sus acciones en la Caja social o haber entregado, en ella, el resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en un establecimiento de crédito legalmente establecido, por lo menos cinco días antes de la fecha de su celebración.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, los accionistas podrán examinar los documentos contables correspondientes al ejercicio 1979 y el informe de los accionistas censores de cuentas.

Palma de Mallorca, 20 de mayo de 1981. Por el Consejo de Administración, el Secretario, Magdalena Frontera Enseñat.—6.195-C.

GIRBES Y MASSAGUE, SOCIEDAD EN COMANDITA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 4 de junio, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, en la calle Soler, 18, primero 8, de Tarragona, o bien el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, del balance de situación, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio de 1980.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por los socios gestores.

3.º Ruegos y preguntas.

Cambrils, 8 de mayo de 1981.—Un socio gestor, P. Massague.—5.801-C.

AGUSTIN DE BETHENCOURT, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por el presente se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 12 de junio de 1981, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y a las trece horas en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el domicilio social de la Empresa, calle de Núñez de Balboa, número 120, de Madrid, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

2.º Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 1980.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Aprobación de la gestión del Consejo.

5.º Cese y nombramiento de Consejeros.

6.º Nombramiento de censores de cuentas.

7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1981.—El Consejero-Delegado, Juan José Macaya.—4.871-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE TECNICOS Y PROFESIONALES (SATEP)

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Santiago Bernabéu, número 8, piso 9.º, puerta número 4, de Madrid, el día 15 de junio de 1981, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, o, si procediere, en segunda, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio 1980 y resolver sobre sus resultados.

2.º Posible disolución de la Sociedad y nombramiento de Liquidadores.

3.º Propuestas de compra y venta de acciones.

4.º Nombramiento de Administradores.

5.º Cambio de domicilio social.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1981.—Juan José Castro Camacho, Administrador.—4.888-C.

IBERGRES, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará (Dios mediante) en el domicilio social, carretera Onda-Ribesalbes, kilómetro 3,3, el próximo día 20 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Resultados del ejercicio anterior.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta.

Onda (Castellón), 22 de abril de 1981. El Presidente del Consejo de Administración, José Monsonís Alfonso.—4.895-C.

PANASFALTO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle de Hermosilla número 57, a las doce y treinta horas del día 8 de junio de 1981, en primera convocatoria, y el día 9 del mismo mes, a idéntica hora, en segunda convocatoria, para conocer del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 1980.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales.

5.º Designación de un señor Consejero.

6.º Emisión de obligaciones.

7.º Ampliación de capital y modificación de Estatutos.

8.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 30 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.892-C.

EDIFICIO JADO, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el balance de liquidación de la Sociedad mercantil «Edificio Jado, S. A.», en liquidación:

Activo:

Caja, 10.109.011 pesetas.
Inmuebles, 88.724.489 pesetas.
Total, 98.833.500 pesetas.

Pasivo:

Capital, 45.000.000 de pesetas.
Cuenta previsiones, 2.350.000 pesetas.
Liquidación, 7.121.235,85 pesetas.
Actualización (Ley 44/1978 y Orden ministerial de 12 de junio de 1979), pesetas 44.362.204,15.
Total, 98.833.500 pesetas.

Bilbao, 22 de diciembre de 1980.—Los Liquidadores.—4.896-C.

INOFER ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, el próximo día 25 de junio a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio 1980.

2.º Aprobación de las operaciones de actualización Ley Presupuestos 1981, del balance de situación y de la cuenta de Resultados de 1980, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio 1981.

5.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

6.º Turno libre.

Barcelona, 21 de abril de 1981.—Director-Gerente, Miguel Priu Baixeras.—4.689-C.

SINOR CORRADINI NAVARRA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, barrio de la Estación, sin número

de Ribaforada, el próximo día 19 de junio a las doce horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación de las operaciones de actualización Ley Presupuestos 1981, del balance de situación y de la cuenta de Resultados de 1980, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración. Lectura informe accionistas Censores de Cuentas.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Turno libre.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario en segunda convocatoria quede convocada en segunda convocatoria el siguiente día 20 de junio a la misma hora y lugar y con idéntico orden del día.

Ribaforada, 14 de abril de 1981.—Secretario del Consejo de Administración, Valentín Villanueva Boada.—4.690-C.

RUBIERA STALTON GALICIA, S. A.

VIGO

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1981 a las once de la mañana, en el domicilio social, avenida García Barbón, número 56, entresuelo, y en caso preciso el día 27 del mencionado mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980, así como la gestión del Consejo de Administración, durante dicho período.
- 2.º Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio económico de 1981.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 29 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.301-5.

AMERICA

Compañía General de Capitalización, Sociedad Anónima

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de abril de 1981

U.U.C. - V.X.A. - S.S.X. - V.B.U.
R.L.L. - T.N.F. - T.C.N. - B.Q.Y.

Capitales pagados hasta la fecha por sorteo: 78.323 015 pesetas.
Madrid, 30 de abril de 1981.—4.684-C.

NEGOCIOS REUNIDOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA

REUNEC, S. A.

C.I. F. A-24004574

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, cuya reunión tendrá lugar en su domicilio social de Ponferrada, avenida de Portugal, número 2, el día 25 de junio de 1981, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera el día 28 de junio de 1981, también a las doce horas y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 1980.

2.º Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio 1981.

3.º Destino que ha de darse a los saldos de las Cuentas de regularización Ley 12/1975 y Ley 50/1977.

4.º Aplicación de los resultados del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 1980.

5.º Reestructuración del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

Ponferrada, 20 de abril de 1981.—Por el Consejo de Administración, Antonio Rey Fernández, Consejero Delegado.—4.653-C.

COMPANIA IBERICA DE PANELES SINTETICOS, S. A.

(CIPASI)

Convocatoria a la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de junio próximo a sus diecisiete horas, en el domicilio social, Plaça País Valencià (antes plaza Caudillo), 29, 3.ª planta, y en segunda convocatoria, al día siguiente, 25, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1980.

2.º Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Valencia, 24 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Salañer Piqueres.—2.316-13.

INMOBILIARIA ATALAYA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la Compañía, paseo de Gracia, número 80, 1.º C. de Barcelona, en primera convocatoria, el día 23 de junio próximo a las dieciséis horas treinta minutos y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 24 del mismo mes, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social del ejercicio 1980.

2.º Examen de cuentas y balances y aprobación, en su caso.

3.º Resolver sobre distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1981.

5.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

6.º Aumento capital.

7.º Modificación de Estatutos.

Barcelona, 24 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Mario Rossy Balen.—4.692-C.

JAVIER SOLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con el artículo 15.º de los Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 12 de junio, a las diez horas, en la calle Bruch, 91, entresuelo, 1.ª de Barcelona, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio 1980.

2.º Lectura y aprobación de la Memoria anual.

3.º Acuerdo sobre distribución de resultados.

4.º Aprobación de la gestión del Administrador.

5.º Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio 1981.

6.º Turno libre.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario, se prevé que la Junta quede convocada en segunda convocatoria el siguiente día 13 de junio, a la misma hora y lugar y con idéntico orden del día.

Barcelona, 13 de abril de 1981.—El Administrador Social, Francisco Javier Solá Motilva.—4.691-C.

PARQUE DE LA MONTAÑA

Para dar cumplimiento a lo previsto en la vigente legislación sobre Sociedades Anónimas y a todos los efectos, se hace público que en Junta general extraordinaria universal de accionistas de la Entidad «Parque de la Montaña, S. A.», celebrada el día 22 de abril de 1981, en su domicilio social, sito en el paseo de la Bonanova, número 88 de Barcelona, se acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad.

Barcelona, 24 de abril de 1981.—Por designación de la Junta general.—4.684-C.

COMPANIA AUXILIAR DE FOSFOROS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas en el domicilio social a las trece horas del día 26 de junio, en primera convocatoria, y al siguiente, día 27, a la misma hora, en segunda, para deliberar y aprobar, si procede, los siguientes asuntos:

— Aplicación de la actualización de la Ley de Presupuestos de 1981 a los activos fijos materiales que figuran en el balance cerrado al día 31 de diciembre de 1980, así como el nuevo balance resultante después de la citada actualización.

— Ratificar la presencia de las acciones de la Sociedad en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid, de conformidad con lo prevenido en el Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.

Madrid, 28 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—4.680-C.

TRANSPORTES DE PETROLEOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y por la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad «Transportes de Petróleos, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 15 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, día 18, y a la misma hora, si ello fuese necesario, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Rafael Calvo, número 18, cuarta planta de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980, gestión del Consejo de Administración y propuestas de éste en orden a la aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la Junta.

Madrid, 28 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—4.689-C.

NAVIERA DE CASTILLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y por la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, «Naviera de Castilla, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 15 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, día 16, y a la misma hora, si ello fuese necesario, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Rafael Calvo, número 18, cuarta planta, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980, gestión del Consejo de Administración y propuestas de éste en orden a la aplicación de resultados.
2. Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1981.
3. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la Junta.

Madrid, 28 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—4.670-C.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN Y LEASING, S. A.

(COFILE)

BARCELONA-7

Gran Vía de les Corts Catalanes, 613, 1.º
Tels. 318 64 17-301 43 40

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 1981, a las doce horas, en el domicilio social de Barcelona. Caso de no reunirse el quórum necesario para la primera convocatoria, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, 20 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio 1980.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1980.
- 4.º Ratificación de nombramiento de Consejero.
- 5.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 6.º Propuesta de ampliación de capital social y, en caso de aprobación, modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales.
- 7.º Propuesta de absorción de «Cofile Centro, S. A.».
- 8.º Refundición de los Estatutos sociales en sus artículos 1.º al 32, todos inclusive, salvo el 25 que quedará suprimido por falta de contenido.
- 9.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
10. Nombramiento de accionistas interventores del acta.
11. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Corrales Romeo.—4.695-C.

FINCURBA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad en primera convocatoria para el próximo día

22 de junio, a las veinte horas, y en segunda convocatoria para el día 29 de junio, a la misma hora, en los locales dispuestos al efecto en la calle Paraguay, número 28, de Barcelona, y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento de capital y acuerdos complementarios.
- 2.º Modificación, en su caso, del artículo 4.º de los Estatutos.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, de las nuevas cuentas de actualización de activos fijos, según Ley 74/1980, de Presupuestos Generales del Estado para 1981, y Real Decreto 621/1981.

Barcelona, 27 de abril de 1981.—El Administrador, Juan María Solanes Vilalta. 4.769-C.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE IE, FOMENTO DEL LUPULO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Gran Vía, 60 (Madrid), el día 10 de junio del presente año, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día 11 siguiente, en segunda, al objeto de proceder al examen y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, balances y cuentas del ejercicio 1980/1981, designación de Censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1981/1982 y nombramiento de nuevos Consejeros.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Herráiz García.—4.743-C.

METROPOLIS, S. A.

COMPANÍA NACIONAL DE SEGUROS

MADRID

Alcalá, 39

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, para el día 29 de junio próximo a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 30 a igual hora, en segunda, si procediere.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
- 2.º Nombramiento de señores Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—4.774-C.

CINEMATROGRAFICA GUIPUZCOANA, SOCIEDAD ANONIMA

SAN SEBASTIAN

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio, a las doce del mediodía en el domicilio social, Garibay, número 34, 4.º piso.

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria, estado de situación y cuenta de resultados, referidos al ejercicio de 1980.
- 2.º Nombramiento de Censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el año 1981.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 5 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.375-17.

ISIDORO RODRIGUEZ, S. A.

(IRSA)

AVILES

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 9 de junio próximo, a las dieciocho horas en primera convocatoria; caso necesario se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora.

El objeto de la reunión es para tratar y resolver respecto a los extremos del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, del balance y de las cuentas del ejercicio de 1980 y propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas de carácter general.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Avilés, 21 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.749-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, Mejía Lequerica, número 12, el día 11 de junio próximo, a las doce y media horas, en primera convocatoria, y el día 12 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del balance y Memoria del ejercicio próximo pasado, renovación de Consejeros y designación de Censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1981.

Para asistir a ella se tendrá presente lo dispuesto en los Estatutos, pudiéndose depositar las acciones en la Caja Social.

Madrid, 5 de mayo de 1981.—El Consejero delegado, Luis Sanguino Raventós. 4.765-C.

CATALANA DE PROMOCIONES Y EDIFICACIONES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, que se celebrará en sus oficinas (calle Hurtado, 30-32, ático), los días 20 de junio próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y el 21 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

— Aprobación, en su caso, del balance y cuentas sociales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980.

— Expedición de duplicado del resguardo número 4 por extravío del original.

Barcelona, 30 de abril de 1981.—El Secretario de la Sociedad, Juan Aubartin.—4.733-C.

DISTANO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Mejía Lequerica, 18, el día 11 de junio próximo, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el día 12 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del balance y Memoria del ejercicio de 1980, reparto de dividendos, renovación de Consejeros y designación de Censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1981.

Para asistir a ella se tendrá presente lo dispuesto en los Estatutos, pudiéndose depositar las acciones en la Caja Social. Madrid, 5 de mayo de 1981.—El Presidente, Luis Sanguino Raventós.—4.766-C.

GRESOL INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio de la Empresa, el próximo día 26 de junio a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio 1980.
- 2.º Aprobación del balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio 1980, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 5.º Turno libre.

Barcelona, 23 de abril de 1981.—Valentín Villanueva Boada, Secretario del Consejo de Administración.—4.760-C.

URBANIZACION LA VENTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 29 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio de 1981 a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Gascona, número 29, Oviedo, para tratar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas del ejercicio de 1980, balance final de dicho año y gestión de los Administradores.
- 2.º Designación de accionistas Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1981.
- 3.º Cese de Consejeros.
- 4.º Modificación de Estatutos sociales.
- 5.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta los accionistas deberán depositar, con antelación de cinco días a aquél en que haya de celebrarse la Junta, las acciones de que sean tenedores, o los resguardos de haberlas depositado en una Entidad bancaria.

Oviedo, 24 de abril de 1981.—Urbanización La Venta, S. A.—4.775-C.

HOTEL RESIDENCIA GABISKA, S. A.

La Compañía «Hotel Residencia Gabiska, S. A.», acordó en su reunión del fecha 12 de marzo de 1981, disolver la citada Compañía, lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de los artículos 153 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Castellón, 29 de abril de 1981.—Administradores, Gabriel Arcángel Mari Puchol y Antonio Plumed Muñoz.—4.740-C.

FOPISA PROPIEDAD INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por extravío de las 1.600 acciones números 2.259.571 al 2.261.170, se procedió en su día a emitir duplicado de las mismas en las que se estampó un flexible que se lee «duplicado por extravío del original», por lo tanto estos duplicados sustituyen y anulan a los originales extraviados, lo que se hace constar a los efectos oportunos para conocimiento de las Entidades Bancarias. En evitación de

duplicado de pago de cupones o posible venta de las acciones.

Barcelona, 10 de abril de 1981.—El Apoderado, Jaime Mateo Mas.—4.737-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PINTURAS INDUSTRIALES Y ANEXOS, S. A.

Por acuerdo tomado en Junta de Consejo se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle de Barrilero, número 11, el día 15 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, a las seis horas de la tarde y el día 16 del mismo mes, también a las seis de la tarde en segunda convocatoria, siendo el orden del día del tenor siguiente:

- 1.º Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria, examen, discusión y, en su caso, aprobación del balance correspondiente al ejercicio anterior.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo, Manuel Doménech García.—2.370-8.

EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO SOCIEDAD ANONIMA (ENPETROL)

SEGUNDA AMORTIZACION DE OBLIGACIONES SERIE «C»

Emisión de 13 de junio de 1977

De acuerdo con las condiciones de emisión se ha efectuado el día 24 de febrero pasado, ante el Notario de Madrid, don Francisco Lucas Fernández, el sorteo para la segunda amortización de 5.000 títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

5.000 obligaciones números 6.987 al 11.986, ambos inclusive.

El reembolso de las obligaciones amortizadas, se efectuará a partir del día 1 de julio del corriente año, en las oficinas de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, previa entrega de los correspondiente título que se amortizan.

Madrid, 4 de mayo de 1980.—El Secretario general, Luis Pastor Rídruejo.—4.725-C.

HEPHAISTOS, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de junio de 1981, a las diecinueve horas, en el local social, bajo el siguiente orden del día:

- a) Memoria anual, cuenta de resultados y balances de 1980.
- b) Renovación de los cargos de tres miembros del Consejo de Administración.
- c) Designación de Censores de cuentas.
- d) Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.720-C.

AGRUPACION DE EMPRESAS DE BEBIDAS REFRESCANTES, S. A.

(AEBRESA)

Se convoca a todos los socios accionistas a la Junta general ordinaria que esta Sociedad celebrará en su domicilio social, carretera de Alcaracejos, sin número, el día 28 de junio de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, o en su caso, a la misma hora del día siguiente, la cual se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de las cuentas, balance-inventario y Memoria

del ejercicio de 1980 y gestión del Consejo.

- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de dos Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 5.º Nombramiento de dos accionistas interventores para la firma del acta de esta Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Nota: Para la asistencia a esta Junta se tendrá en cuenta lo prevenido en el artículo 26 de nuestros Estatutos sociales. Pozoblanco, 4 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.730-C.

MANUTENCION, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 27 de junio a las doce horas en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio 1980.
- 2.º Lectura y aprobación del balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio 1980, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 5.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 6.º Turno libre.

Barcelona, 23 de abril de 1981.—Valentín Villanueva Boada, Secretario del Consejo de Administración.—4.761-C.

SANYMAC, S. A.

SANITARIO Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, S. A.

Convocatoria para Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local del domicilio social, calle Angel Guimerá, número 66, Gerona (Salt), el próximo día 28 de junio de 1981, a las once horas en primera convocatoria, y para el día 27 de junio de 1981, a las doce horas en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos correspondientes al ejercicio de 1980, y propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.
- 3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.

Gerona, 5 de mayo de 1981.—El Administrador.—4.732-C.

NEOVALOR, S. A.

Sociedad Comanditaria por acciones constituida el 16 de mayo de 1972 (NEOVALOR-I)

Dando cumplimiento al artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se viene en comunicar que en la Junta universal de esta Sociedad de fecha 15 de enero de 1978 se tomó por unanimidad el acuerdo de disolución de la Sociedad con efectos a partir del día 21 de febrero de 1978 habiéndose nombrado Liquidador a don Juan Viñas Tarrés.

Asimismo, y en virtud del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se da publicidad al inventario-balance final de liquidación de fecha 21 de febrero de 1978.

Activo: Caja-Bancos, 471.373 pesetas.
Pasivo: Capital liquidación, 471.373 pesetas.

Gerona, 29 de diciembre de 1980.—El Liquidador, Juan Viñas Tarrés.—1.072-D.

EMPRESA NACIONAL SIDERURGICA, SOCIEDAD ANONIMA

Pago de intereses de obligaciones, emisión 1964

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la «Unión de Siderúrgicas Asturianas, S. A.», que a partir del día 19 de mayo actual se hará efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido del cupón correspondiente a las citadas obligaciones por el siguiente importe:

Cupón número 33:

Importe bruto, 41.115 pesetas cupón.
Importe líquido, 34,95 pesetas cupón.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—4.836-C.

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA DE SANT LLORENÇ DEL MUNT

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, o el 25, en segunda, a las veinte horas, en los locales del club Egara (Pla del Bon Aire), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
- 2.º Designación de censores de cuentas para 1981.

Terrassa, 15 de abril de 1981.—Salvador Vinyals, Presidente del Consejo de Administración.—4.838-C.

PAPELERA DE CANARIAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de esta capital, Costa Sur, el día 24 de junio próximo a las once treinta horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si ello hubiera lugar, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios en la forma propuesta e informe de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación de la gestión social y administrativa del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.
- 3.º Nombramiento de señores Consejeros, por renovación parcial estatutaria.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el año 1981.
- 5.º Lectura y aprobación, si procediere del acta de esta Junta.

Nota: La Junta general ordinaria dará comienzo transcurrida media hora de la señalada en la convocatoria.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositar las acciones o sus resguardos bancarios, hasta el día 7 de junio próximo, inclusive, en la Caja social o en la sucursales de cualquier banco.

Los accionistas asistentes percibirán una prima de asistencia de cinco pesetas por acción, propia o representada, con que concurra a la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario.—4.845-C.

INSTITUTO SANITARIO, S. A.

(ISSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía, calle Obispo Mas, 46-48, Mataró, el día 16 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o el siguiente día 17 del propio mes de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social durante el pasado ejercicio de 1980.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios del pasado ejercicio de 1980.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Mataró, 2 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.847-C.

INSTITUTO SANITARIO, S. A.

(ISSA)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas a celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía, calle Obispo Mas, 46-48, Mataró, el día 16 de junio a las veinte horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 17 del propio mes de junio, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Reimpresión y canje de los títulos representativos de las acciones de la Compañía.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Mataró, 2 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.848-C.

CLINICA CORACHAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 16 de junio, a las veinte horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procediere, de las cuentas y resultados del ejercicio de 1980.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales, estableciendo un nuevo artículo regulador de la transmisibilidad de las acciones.
- 3.º Examen y aprobación, si procediere, de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

En el supuesto de que la Junta no pudiese celebrarse por falta de quórum, se

reuniría en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo local y hora.

Barcelona, 30 de abril de 1981.—Nicolás Guerrero Giliabert, Secretario del Consejo de Administración.—4.860-C.

INSTITUTO DEXEUS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (paseo Bonanova, 67, Barcelona), el día 25 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 26 de junio de 1981, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación del balance y cuenta del ejercicio 1980.
- Aplicación de los resultados.
- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.
- Nombramiento, reelección o dimisión de Consejeros, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 27 de abril de 1981.—María Isabel Paris, Secretario del Consejo de Administración.—4.856-C.

PITA HERMANOS, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y previo informe del Letrado-Asesor de esta Compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Villagarcía de Arosa (Pontevedra), en la casa sita en calle Rosalía de Castro, número 67, para el día 29 del próximo mes de junio de 1981, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Villagarcía de Arosa, 5 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor Pita Orduña.—4.857-C.

TRANSPORTES ESPECIALES Y QUIMICOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Hermosilla, 57, 5.º, a las dieciocho horas del día 8 de junio de 1981, en primera convocatoria, y el día 9 del mismo mes, a idéntica hora, en segunda convocatoria, para conocer del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.862-C.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.*Intereses de obligaciones*

A partir del día 1 del próximo mes de junio se pagarán los intereses del semestre comprendido entre el 1 de diciembre de 1980 y 1 de junio de 1981, a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, 12,75 por 100, emisión 1979, a razón de 3.149,25 pesetas, netas por cupón.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Bilbao, 4 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—4.900-C.

SUMINISTROS ARANA, S. A.**(SUMASA)**

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 21 de septiembre de 1979, con carácter de universal, adoptó por unanimidad el acuerdo de disolver y liquidar la Sociedad.

Lo que se hace constar a los efectos prevenidos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 24 de abril de 1981.—El Liquidador.—4.907-C.

MINAS DE BEZAS, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 21 de septiembre de 1979, con el carácter de universal, adoptó por unanimidad el acuerdo de disolver y liquidar la Sociedad.

Lo que se hace constar a los efectos prevenidos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 24 de abril de 1981.—El Liquidador.—4.908-C.

SAGER, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 21 de septiembre de 1979, con el carácter de universal, adoptó por unanimidad el acuerdo de disolver y liquidar la Sociedad.

Lo que se hace constar a los efectos prevenidos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 24 de abril de 1981.—El Liquidador.—4.909-C.

INMOBILIARIA MASNOU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, Gran Vía, 754, a las diez horas del día 26 de junio de 1981, en primera convocatoria, y si es necesario en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980 y aplicación de resultados si procede.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, 21 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—2.392-B.

COMPANÍA MADRILEÑA DE NUTRICIÓN ANIMAL, S. A.*Convocatoria a Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el 30 de abril de 1981, ha tomado el acuerdo de convocar Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria el día 29 de junio de 1981, a las once horas, en su domicilio social, Camino de Ugena, sin número, en Griñón (Madrid), en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás cuentas y documentos, referidos todos ellos al 31 de diciembre de 1980.

2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios sociales del ejercicio de 1980.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio de 1980.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5.º Modificación de los artículos 20 y 21 de los Estatutos sociales.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la misma Junta.

Los documentos a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, para que puedan ser examinados dentro de los quince días anteriores a la celebración de la Junta general.

Pueden concurrir a esta Junta general todos los señores accionistas que justifiquen su derecho con arreglo a los Estatutos sociales, pudiendo delegar su asistencia mediante autorización especial al efecto.

Griñón, 5 de mayo de 1981.—El Secretario, Jesús Ortega del Amo.—2.395-B.

JUMTEX, S. A. INMOBILIARIA*Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 21 de abril de 1981, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio próximo, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 20 de junio del presente año.

La Junta se celebrará en el local social a las diez treinta horas y bajo el siguiente

Orden del día

— Aprobar aplicación de actualización activos según Ley Presupuesto-1981.

Badalona, 22 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Dalmau Güell.—2.404-13.

JUMBERCA, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 21 de abril de 1981, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio próximo, y, en su caso,

en segunda convocatoria el día 29 de junio del presente año.

La Junta se celebrará en el local social a las once horas y bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y gestión del Consejo de Administración y Gerencia, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980.

2.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

Badalona, 22 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Dalmau Güell.—2.403-13.

ALBERTO FORMATGER, S. A.**(AFSA)**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía, en el domicilio social, paseo Maragall, números 367-369, de Barcelona, para el próximo día 23 de junio de 1981, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día 25 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1980.

2.º Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1980.

3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1981.—El Presidente, Gaspar Sagristá Freixas.—6.515-C.

INMOBILIARIA VALDERREDIBLE, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha decidido convocar Junta general ordinaria de accionistas de Inmobiliaria Valderredible, S. A., para el próximo día 15 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 16 del mismo mes, a la hora señalada anteriormente, en segunda convocatoria, si procediere

La Junta se celebrará en el domicilio social, paseo de la Reina Cristina, número 9.

Orden del día

— Aprobación de cuentas y balance de la Sociedad.

— Informe de la situación urbanística de los terrenos propiedad de la Sociedad.

-- Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.537-C.

FABRICAS LUCIA ANTONIO**BETERE, S. A.****(FLABESA)**

En virtud de los preceptos legales y estatutarios, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que ha de tener lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 12 de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de dis-

tribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1980, la gestión del Consejo de Administración durante dicho período y las operaciones y cuentas de actualización de los valores fijos materiales, de acuerdo con la Ley General de Presupuestos de 1981, practicadas de conformidad con las normas establecidas por el Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.

2.º Cese y nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el presente ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunir el quórum necesario, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente, día 13, en el mismo lugar y hora señalados, con igual orden del día.

Madrid, 22 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Beteré Cabeza.—8.563-C.

SUELO INDUSTRIAL DE GALICIA, SOCIEDAD ANONIMA (SIGALSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 12 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente, día 13, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre, con aplicación de sus resultados y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Al propio tiempo, se convoca asimismo Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 12 de junio de 1981, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente, día 13 de junio, a las trece horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Modificación de los Estatutos de la Sociedad: Artículo 19 y sus concordantes.

2.º Renovación de Consejeros.

Santiago, 15 de mayo de 1981.—El Presidente, Joaquín García Picher.—3.012-2.

S. A. POULAIN

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal, número 381, en primera convocatoria, el día 11 de junio próximo, a las doce horas, o si procede, en segunda convocatoria, el día 12 de junio, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1980.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 14 de mayo de 1981.—El Secretario.—3.031-5.

EXIBE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Bravo Murillo, número 377, 3.º C, el día 16 de junio de 1981, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las diecinueve horas treinta mi-

nutos en segunda convocatoria, de acuerdo al orden del día.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, Carlos del Río Vizcayno.—3.024-13.

FRANCISCO GOMEZ-RUDOLFO, S. A.

BEJAR

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria para el día 27 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social (Navamunio-Béjar), en primera convocatoria, y para el día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

2.º Aprobación del balance cerrado en 31 de diciembre de 1980 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Béjar, 12 de mayo de 1981.—1.813-D.

UNIDAD HERMETICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sant Quirze del Vallés, zona industrial Can Torras-Can Llobet, el próximo día 22 de junio de 1981, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance cerrado a 31 de diciembre de 1980, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al pasado ejercicio de 1980. Aplicación de resultados.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el mismo período.

3.º Aprobación de la actualización de valores de activo, Ley de Presupuestos 1981.

4.º Elección de Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta de esta Junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, los accionistas, personalmente o representados por otro accionista, cumpliendo los requisitos señalados en la Ley, podrán asistir a la Junta general ordinaria mediante el depósito de sus títulos en la Caja social con cinco días de anticipación, por lo menos, al señalado en la convocatoria, o la justificación, en el mismo plazo, de estar depositados dichos títulos en cualquier establecimiento de crédito. En cuanto a las acciones parcialmente desembolsadas, deberán estar inscritas en el Libro de Socios dentro del mismo plazo.

La representación del accionista ausente deberá recaer en persona legalmente idónea y ser conferida por escrito y con carácter especial para la reunión.

Sant Quirze del Vallés, 25 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Forrellad Solá.—6.438-C.

PRODUCTOS ELECTROLITICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 1981, a las doce horas, en el domicilio social, Ramblas, 109, Barcelona, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, Memoria, retribución Administradoras, aplicación de resultados y gestión social del pasado ejercicio, cerrado en 31 de diciembre de 1980.

2.º Aprobación de las operaciones de «Actualización Ley de Presupuestos 1981».

3.º Nombramiento de censores de cuentas del ejercicio 1981, si procediere.

4.º Provisión de vacante de Consejero y renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Autorización Consejo pago dividendos a cuenta.

Barcelona, 20 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.445-C.

INMOBILIARIA MARTIARTU, S. A.

BILBAO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales sociales, Campa de San Antonio de Martiartu, s/n., de Bilbao, el día 11 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las diecinueve treinta horas del día 12 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas y Memoria del ejercicio 1980.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Ratificación nombramiento Consejeros y renovación de los mismos.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 25 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.451-C.

PROMOTORA AFSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el paseo de Manuel Girona, 17 (Pedralbes Paradis), el próximo día 16 de junio de 1981, a las diecinueve treinta, en primera convocatoria, y, en segunda, el 17, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria y examen del balance y de las cuentas de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980, para su aprobación, si procede.

2.º Aplicación y, en su caso, distribución de los resultados del ejercicio, de conformidad con los Estatutos.

3.º Nombramiento de cinco Consejeros que, por transcurso del tiempo, cesan de conformidad con el acta de la Junta general de 6 de mayo de 1973.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.453-C.

URBANIZADORA DEL PRAT, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Diagonal, número 477, planta 18, de Barcelona, el día 15 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 16 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance-inventario, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980, así como del informe favorable emitido sobre tales documentos por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.

3.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio corriente.

5.º Renovación parcial del Consejo.

6.º Delegación para la firma de las escrituras correspondientes, y

7.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios de asistencia.

Barcelona, 20 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pere Gubern Ribalta.—6.462-C.

METALGRAFICA ASTURIANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general de accionistas para el día 12 de junio próximo, a las doce horas treinta minutos de la mañana, en el domicilio social, en Gijón, Polígono Bankunión, número 1 (Tremafies), en primera convocatoria, y en su caso, y si fuera necesario, en el mismo lugar y hora del día 13 de dicho mes, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980 y de la aplicación de los resultados del mismo.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Aprobación de las operaciones de actualización de valores según Ley de Presupuestos de 1981.

5.º Autorización al Consejo para ampliar el capital social de acuerdo con lo que establece el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, en la cuantía, forma y condiciones que considere adecuadas, pudiendo inclusive acordar la liberación total o parcial de las acciones a emitir con cargo a la cuenta de Regularización de 1977. Asimismo, y en caso de hacer uso de esta autorización, se extenderá a la de la modificación de los artículos correspondientes al capital social en los Estatutos de la Sociedad.

6.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Gijón, 15 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.155-D

LUTEX, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social el próximo día 19 de junio de 1981, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria para el día 20 de junio de 1981, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2. Aprobación de la gestión social.

3. Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio de 1980 y distribución de resultados.

4. Estudio de la situación actual de la Empresa y proyectos para el futuro.

5. Designación de accionistas censores de cuentas.

Mataró, 15 de mayo de 1981.—El Administrador, Luis Fábregas Blanch.—6.586-C.

EXPORTADORA VINICOLA VALENCIANA, S. A.

(VINIVAL)

Anuncio-convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad tendrá lugar en el domicilio social el día 11 de junio próximo y hora de las diecisiete, en primera

convocatoria, y para, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 12 de dichos, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1. Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980 y aplicación de resultados.

2. Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el propio ejercicio.

3. Estatutaria renovación parcial del Consejo de Administración.

4. Designación de accionistas censores de cuentas.

5. Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Alboraya (Valencia), 29 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, José Carlos Mompó Ochoa.—2.531-13.

ACEROS ATLAS, S. A.

El Administrador de «Aceros Atlas, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de dicha Compañía que se celebrará en el domicilio social, sito en Fuenlabrada (Madrid), calle Riaño, 12, el próximo día 29 de junio de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio de 1981, en el mismo lugar y hora, si procediere, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social en el ejercicio de 1980.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio cerrado de 31 de diciembre de 1980.

3.º Resolver acerca de distribución de resultados del citado ejercicio social.

4.º Nombramiento de accionistas-censores de cuentas, en su caso, para el ejercicio de 1981.

5.º Ruegos y preguntas.

Fuenlabrada, 19 de mayo de 1981.—El Administrador, Joaquín Matosés Rodríguez.—6.468-C.

ASISTENCIA SANITARIA COLEGIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por la presente y por acuerdo unánime del Consejo de Administración celebrado el día 7 de mayo de 1981, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en Barcelona, en el salón de actos del Casal del Médico, Vía Layetana, número 31, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 1981, a las veintidós horas, y en segunda convocatoria, el día 16, en el mismo local y hora, siendo objeto de la misma el siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2.º Modificaciones de los artículos, en su caso necesarios, de los Estatutos sociales para, si procede, convertir las acciones nominativas en acciones al portador.

3.º Ruegos y preguntas.

Para asistir los señores accionistas a la citada Junta general extraordinaria, deberán estar provistos de la correspondiente tarjeta de admisión.

Lo que se comunica para el conocimiento de los interesados.

Barcelona, 20 de mayo de 1981.—El Secretario, Cesari Morell Claró.—El Presidente, José Esprfu Castelló.—6.471-C.

COMERCIAL CUATRO PROVINCIAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará el día 13 del mes de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle Bach de Roda, número 156-160 (esquina calle Perú) de esta ciudad, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria el día 15 del mismo mes de junio próximo, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado de 31 de diciembre de 1980.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Juan Marqués Guardia.—6.478-C.

LABORATORIOS ORIVE, S. A.

LOGROÑO

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 1981, a las once horas, en el domicilio social (carretera de Soria, números 44 al 56, Logroño), y en segunda convocatoria, en su caso, el día 14 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de Resultados y demás correspondientes al ejercicio 1980.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 25 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio de Orive Díaz.—6.486-C.

LABORATORIOS ORIVE, S. A.

LOGROÑO

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1981, a las once horas, en el domicilio social (carretera de Soria, números 44 al 56, Logroño), y en segunda convocatoria, en su caso, el día 12 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Fijación del número de miembros del Consejo de Administración dentro de los límites establecidos en el artículo 34 de los Estatutos.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Propuesta de modificación del artículo 41 de los Estatutos.

Logroño, 25 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio de Orive Díaz.—6.485-C.

LUPULO Y DERIVADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio de 1981, a las once horas, en el domicilio social, plaza de la Malta, sin número, y en segunda convocatoria el siguiente día, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la actualización de los valores de los activos fijos materiales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, de Presupuestos de 1981.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980.

3. Distribución de beneficios.

4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

5. Ruegos y preguntas.

Sevilla, 20 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.514-C.

SOCIEDAD DE AGUAS POTABLES Y MEJORAS DE VALENCIA, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la «Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, S. A.», convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de Valencia, sita en la calle Poeta Querol, número 15, el día 11 de junio de 1981, a las doce horas para someter a examen y aprobación de la misma los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración y de sus mandatarios.

2.º Aprobar la presente Memoria, balance-Inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.

3.º Aprobar el informe propuesta de los señores accionistas censores de cuentas.

4.º Distribuir un dividendo en la forma propuesta.

5.º Suscribir, mediante una aportación no dineraria, la ampliación de capital efectuada por «Omnium Ibérico, S. A.».

6.º Ampliar el capital social en la forma propuesta con cargo a la cuenta de Reserva de Prima de Emisión de Acciones, con un desembolso del 30 por 100 por parte del accionista.

7.º Modificación y refundición de los artículos 9.º, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, y 35, de los Estatutos sociales.

8.º Renovación de los cargos de Consejeros para el bienio 1982-83.

9.º Ratificación del nombramiento de Consejero efectuado por el Consejo.

10. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1981.

11. Ratificación de la presencia de los títulos valores de la Sociedad en la cotización de las Bolsas Oficiales de Valencia y Barcelona, de conformidad con lo previsto en el artículo 3.º del Real Decreto de 5 de septiembre de 1980.

De conformidad con lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en derecho sobre la legalidad de sus acuerdos de la presente convocatoria de Junta general, por su Letrado asesor.

Para concurrir a la Junta de señores accionistas a celebrar, es necesario poseer diez acciones ordinarias, como mínimo, debiendo para obtener las tarjetas de asistencia, depositar los títulos o sus resguardos bancarios con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la misma en la Caja de la Sociedad, de nueve a doce horas, o en las siguientes Entidades bancarias:

En Valencia: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco de Valencia y Caja de Ahorros de Valencia.

En Barcelona: Banco Central y Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, 9.

De no reunirse en primera convocatoria

el quórum previsto en la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora.

Las acciones que asistan, presentes o representadas a la Junta que se convoca, percibirán en concepto de gastos de movilización la cantidad de cinco pesetas por título.

Valencia, 5 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, L. Ferrer Monforte.—5.183-C.

FRANCO NAVARRA DE FRUTICULTURA, S. A.

Por medio de la presente se convoca a Junta general de accionistas a «Franco Navarra de Fruticultura, S. A.», a celebrar el próximo día 18 de junio, a las nueve horas, en el domicilio social, Torre de Peña, s/n., Javier-Peña (Navarra), en primera convocatoria, y el siguiente día 17, en los mismos lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y resultados, correspondientes al ejercicio de 1980.

2. Distribución de la cuenta de Resultados.

3. Designación de accionistas censores para el ejercicio 1980.

4. Adaptación a la Ley de 31 de diciembre de 1980 y modificación de los Estatutos sociales en sus artículos 6.º y 7.º

5. Ruegos y preguntas.

Torre de Peña, 20 de mayo de 1981.—3.014-4.

R. BECA Y CIA.,

INDUSTRIAS AGRICOLAS, S. A.

ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA)

Avenida General Sanjurjo, número 68

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Alcalá de Guadaira (Sevilla), el día 23 del próximo mes de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio 1980.

2.º Designación de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1981.

Caso de no concurrir el número de socios exigido para primera convocatoria, se celebrará en segunda, el próximo día 24, a la misma hora.

Alcalá de Guadaira, 19 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Salinas Benjumea. 3.017-8.

CONSTRUCCIONES ALMOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Construcciones Almola, S. A.», que tendrá lugar en su domicilio social (plaza Nueva, número 13, Sevilla), el día 29 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 30 y misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980.

2.º Nombrar señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta por la propia Junta o, en su caso, designar dos interventores para que la aprueben.

Sevilla, 21 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.018-8.

TRANVIAS ELECTRICOS DE VIGO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 15 de junio, a las diecisiete horas, o en su caso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, mismo lugar y hora, en la sala de Juntas de la «Cia. Viguesa de Panificación» (Cachamuña, número 1, de esta ciudad), para tratar de los asuntos que comprende el artículo 19 de los Estatutos.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o documentos que las suplan en la oficina habilitada al efecto (José Antonio, número 11, 1.º), hasta con cinco días de antelación.

Vigo, 19 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.019-8.

FORUM MUSICAL

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 15 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día 16 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria. El acto se celebrará en el salón de Mapas de la Generalitat de Catalunya, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1980.

2. Examen y aprobación, si procede, del presupuesto correspondiente al año 1981.

3. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1981.—El Presidente.—3.021-11.

DURPLEXA, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos de la Sociedad y legislación vigente, se convoca por medio del presente a todos los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 15 de junio, en primera convocatoria, y el 16 de junio, en segunda, respectivamente, a las doce horas, en el domicilio social, y que se desarrollará bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

2.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1980.

3.º Censura de la gestión social.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5.º Ruegos y preguntas.

Las Franqueras del Vallés, 20 de mayo de 1981.—Por el acuerdo del Consejo, el Secretario, José Bravo Armengol.—3.030-18.

SOLRAC, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Tuset, números 8-10 (planta octava, derecha, 3.º), el próximo día 22 de junio de 1981, lunes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente (23 de junio, martes), en el

mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación del balance, Memoria, cuentas y demás documentos del ejercicio 1980.
- Aplicación de resultados.
- Aprobación de la gestión del Administrador, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 13 de mayo de 1981.—El Administrador, Francisco Ferrer. — «Arcem, Sociedad Anónima.—6.494-C.

SOCIEDAD ANONIMA SANPERE

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Tuset, números 6-10 (planta octava, derecha, 3.ª), el próximo día 22 de junio de 1981, lunes, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente (23 de junio, martes), en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- Aprobación del balance, Memoria, cuentas y demás documentos del ejercicio 1980.
- Aplicación de resultados.
- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 21 de mayo de 1981.—Rafael Gomis Alonso, Secretario del Consejo de Administración.—6.495-C.

SOCIEDAD ANONIMA SANPERE

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Tuset, números 8-10 (planta octava, derecha, 3.ª), el próximo día 22 de junio de 1981, lunes, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente (23 de junio, martes), en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1. Modificación y, en su caso, ampliación de los Estatutos sociales, en el sentido de introducir en los mismos la posibilidad de designar Administradores solidarios en sustitución del Consejo de Administración.
2. Deliberación y, en su caso, acuerdo sobre la propuesta de sustitución del Consejo de Administración por uno o más Administradores solidarios y, en tal supuesto, nombramiento de éstos.
3. Deliberación y, en su caso, acuerdo sobre la petición formulada al Consejo de Administración para: a) Fijar en seis el número de Vocales del Consejo de Administración, conforme a lo previsto en el artículo 22 de los Estatutos sociales; y b) Nombramiento de un nuevo Consejero, en aplicación del artículo 71 de la Ley de Sociedades Anónimas y del Decreto de 29 de febrero de 1952.
4. Reelección, en su caso de Consejeros, si procede.

Barcelona, 21 de mayo de 1981.—Rafael Gomis Alonso, Secretario del Consejo de Administración.—6.496-C.

PROGRUP 2, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá

lugar en el domicilio social (avenida San Francisco, número 1), a las diecinueve horas, el próximo día 15 de junio, en primera convocatoria, o al día siguiente, en segunda, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.
- 2.º Aplicación resultado del ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Girona, 19 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, Juan Martí Casadellá.—6.498-C.

MOTORES Y VEHICULOS, S. A. (MOVESA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, en Vitoria, a las doce y media horas del día veintidós de junio de mil novecientos ochenta y uno, en el domicilio social de Simón de Anda, número 17, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo y decisiones, en su caso, en relación con el mismo.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 10 de marzo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan León Pettit Iruretagoyena.—6.497-C.

SERRACINES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el próximo día 13 de junio de 1981, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 15 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si no existiera quórum suficiente en la primera, en el hotel Victoria, plaza del Angel, número 7, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Administrador único, correspondiente al ejercicio de 1980.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Propuesta de reforma de los artículos 3.º, 5.º y 12 a 15 de los Estatutos sociales.
- 5.º Acuerdos previos a una futura desinmovilización de la Sociedad.
- 6.º Propuesta de disminución del capital social.
- 7.º Propuesta de nombramiento de un Consejo de Administración.
- 8.º Propuesta de cambio de domicilio.
- 9.º Ruegos y preguntas.

Madrid 25 de mayo de 1981.—El Administrador único.—6.593-C.

VALREY, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el próximo día 13 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 15 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si no existiera quórum suficiente en la pri-

mera, en el hotel Victoria, plaza del Angel, número 7, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1980.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Propuesta de reforma de los artículos 3.º, 5.º, 17 a 22 y 27 de los Estatutos sociales.
- 5.º Acuerdos previos a una futura desinmovilización de la Sociedad.
- 6.º Propuesta de disminución del capital social.
- 7.º Propuesta de nombramiento de un nuevo Consejo de Administración.
- 8.º Propuesta de cambio de domicilio.
- 9.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración. — 6.594-C.

PUERTO DE OSUNA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el próximo día 13 de junio de 1981, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 15 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si no existiera quórum suficiente en la primera, en el domicilio social de «Puerto de Osuna, S. A.», plaza de los Reyes Magos, número 11, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Administrador único, correspondiente al ejercicio de 1980.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Propuesta de reforma de los artículos 4.º, 5.º y 12 y 13 de los Estatutos sociales.
- 5.º Acuerdos previos a una futura desinmovilización de la Sociedad.
- 6.º Propuesta de nombramiento de un Consejo de Administración.
- 7.º Propuesta de cambio de domicilio.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Administrador único.—6.595-C.

ALAVA LASCARAY, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 25 de junio próximo, a las ocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el día siguiente y en la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas y balances del ejercicio de 1980.
- 2.º Censura de la gestión social durante el mismo.
- 3.º Aplicación del resultado económico obtenido.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Aprobación del acta.

Vitoria, 11 de mayo de 1981.—El Gerente, José Antonio Armentía Garagalza.— 6.475-C.

IDURGO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general de accionistas, con carácter de ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, el día 26 de junio, a las seis de la tarde, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, al día siguiente, día 27, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980, así como aplicación de resultados.

2.º Dotación del Fondo de Previsión para Inversiones.

3.º Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

4.º Actualización de valores del activo fijo, conforme a la Ley de Presupuestos de 1981.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el corriente ejercicio de 1981.

Guernica, 15 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.558-C.

ASEGURADORES REUNIDOS,
COMPANIA ANONIMA

(ARCA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Aseguradores Reunidos, Compañía Anónima» (ARCA), a la Junta general ordinaria que dicha Sociedad celebrará el día 15 del próximo mes de junio, a las diez horas, en nuestro domicilio social, calle de Sagasta, número 18, planta sexta, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Asuntos generales.

5.º Aprobación del acta de la reunión.

Caso de no poder celebrarse la reunión en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 16 del mismo mes, a las diez horas, en el domicilio indicado y con arreglo al orden del día señalado.

Madrid, 22 de mayo de 1981.—El Secretario, Joaquín Royo Burillo.—V.º B.º: El Presidente, Emilio Junquera Butler.—6.567-C.

FOPISA

PROPIEDAD INMOBILIARIA, S. A.

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1981, a las doce treinta horas, en el edificio «Fopisa», Gran Vía de les Corts Catalanes, números 322-324, de Barcelona, y caso de no alcanzarse el quórum de asistencia requerido en la Ley y en los Estatutos, en segunda convocatoria el siguiente día, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y aprobación de la Junta los puntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Propuesta de aplicación de beneficios.

3.º Ratificación de ceses y nombramientos de los miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca igualmente a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio, a continuación de la Junta ordinaria, en el edificio «Fopisa», Gran Vía de les Corts Catalanes, números 322-324, de Barcelona, y caso de no alcanzarse el quórum de asistencia requerido en la Ley y los Estatutos, en segunda convocatoria, al día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y aprobación de la Junta los puntos siguientes:

1.º A consecuencia de las propuestas formuladas en la Junta general de accionistas de 23 de junio de 1980 se somete a la Junta general extraordinaria aprobación y ratificación de la operación canje de acciones por obligaciones entre los días 23 de mayo a 22 de junio de 1981, a la par, estos, en la proporción de una acción «FOPISA Propiedad Inmobiliaria S. A.», por una obligación simple «FOPISA, Propiedad Inmobiliaria, S. A.», del mismo valor nominal, que devengará un interés bruto del 8,2353 por 100, pagadero anualmente, a amortizar mediante tres sorteos anuales a partir del tercer año, y aprobación igualmente, en su caso, de los necesarios acuerdos de aplicación del artículo 47 de

la Ley de Sociedades Anónimas respecto de las acciones que fueran adquiridas mediante dicho canje.

2.º Modificación de los artículos 3.º y 12.º de los Estatutos relativos exclusivamente al domicilio social.

3.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones hasta el máximo legal, de acuerdo con el artículo 111 de la Ley de Sociedades Anónimas, con las garantías personales o hipotecarias y el clausulado que el órgano delegado determine.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se entenderá que las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria, es decir, el día 29 de junio de 1981, en el lugar y horario citados, de no ser que en la prensa diaria se comunique con antelación lo contrario.

Podrán asistir a las Juntas todos los accionistas que acrediten la condición de tales con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la primera convocatoria, mediante depósito de sus acciones en el domicilio social (avenida Infanta Carlota, 120-128, de Barcelona) o en cualquier entidad bancaria o Caja de Ahorros.

A efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con intervención del Letrado asesor.

Barcelona, 30 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.569-C.

GRUPOS MADRILEÑOS
DE ABASTECIMIENTO
GRUMA, S. COOP. LTDA.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo Rector se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará en los salones del Hotel Convención (calle O'Donnell, número 53, Madrid), el día 16 de junio de 1981, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, media hora después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1980.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1981.—El Consejo Rector.—6.570-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	24,00 ptas
Suscripción anual:	
España	7.200,00 ptas
España. Avión	8.400,00 ptas
Extranjero	12.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiloso de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiloso de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiloso de Puerta del Sol, 13.
- Quiloso de Alcalá-Felipe II.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).